



Cuentas Formuladas  
Memoria económica 2015  
G40012221

**MEMORIA ECONÓMICA**  
EJERCICIO DEL 1/01/2015 AL 31/12/2015

**FUNDACIÓN CENTRO NACIONAL DEL  
VIDRIO**

**FUNDACIÓN CENTRO NACIONAL DEL VIDRIO**  
**Balance al cierre del ejercicio 2015**

ACTIVO	NOTAS de la MEMORIA	2015	2014
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>3.589.963,79</b>	<b>3.645.057,89</b>
<b>I. Inmovilizado intangible</b>	4.1, 8	<b>7.611,81</b>	<b>7.611,81</b>
3. Patentes, licencias, marcas y similares		7.611,81	7.611,81
5. Aplicaciones informáticas			
<b>II. Bienes del Patrimonio Histórico</b>	4.4, 6	<b>3.493.402,05</b>	<b>3.493.212,87</b>
4. Museos		3.493.402,05	3.493.212,87
<b>III. Inmovilizado material</b>	4.2, 5	<b>87.459,38</b>	<b>143.043,21</b>
2. Instalaciones técnicas, maquinaria, utillaje, mobiliario, y otro inmovilizado material		87.459,38	143.043,21
<b>IV. Inversiones inmobiliarias</b>	4.3, 7		
<b>V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo</b>			
<b>VI. Inversiones financieras a largo plazo</b>		<b>1.490,55</b>	<b>1.190,00</b>
5. Otros activos financieros		1.490,55	1.190,00
<b>VII. Activos por impuesto diferido</b>			
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>966.978,99</b>	<b>1.289.447,54</b>
<b>I. Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>			
<b>II. Existencias</b>	14	<b>593.706,06</b>	<b>712.156,82</b>
1. Comerciales		4.129,39	6.392,55
2. Materias primas y otros aprovisionamientos		11.803,49	14.807,63
3. Productos en curso		191.880,66	289.158,12
4. Productos terminados		385.892,52	401.798,52
<b>III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia</b>	11		
<b>IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	17	<b>265.476,35</b>	<b>281.717,90</b>
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		192.266,23	211.024,99
4. Personal		3.375,00	3.053,80
6. Otros créditos con las Administraciones públicas		69.835,12	67.639,11
<b>V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo</b>			
<b>VI. Inversiones financieras a corto plazo</b>			<b>4.749,86</b>
5. Otros activos financieros			4.749,86
<b>VII. Periodificaciones a corto plazo</b>	4.9	<b>1.777,85</b>	<b>97.453,60</b>
<b>VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>		<b>106.018,73</b>	<b>193.369,36</b>
1. Tesorería		106.018,73	193.369,36
<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b>		<b>4.556.942,78</b>	<b>4.934.505,43</b>

<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>NOTAS de la MEMORIA</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>1.534.601,96</b>	<b>2.285.529,58</b>
<b>A-1) Fondos propios</b>	13	<b>1.314.751,55</b>	<b>1.949.249,52</b>
• <b>I. Dotación fundacional/Fondo Social</b>		<b>555.933,77</b>	<b>555.933,77</b>
1. Dotación fundacional/Fondo social		555.933,77	555.933,77
• <b>II. Reservas</b>	13	<b>4.681.882,46</b>	<b>4.377.868,87</b>
1. Otras Reservas:		<b>4.681.882,46</b>	<b>4.377.868,87</b>
Reservas		4.377.868,87	4.377.868,87
Regularizaciones 2015		304.013,59	
• <b>III. Excedente de ejercicios anteriores</b>	13	<b>-2.986.016,79</b>	<b>-1.884.069,69</b>
1. Remanente			
2. ( Resultados negativos de ejercicios anteriores)		-2.986.016,79	-1.884.069,69
<b>IV. Excedente del ejercicio</b>	3	<b>-937.047,89</b>	<b>-1.100.483,43</b>
<b>A-2) Ajustes por cambios de valor:</b>			
<b>I. Activos financieros disponibles para la venta</b>			
<b>II. Operaciones de cobertura</b>			
<b>III. Otros</b>			
<b>A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>	21	<b>219.850,41</b>	<b>336.280,06</b>
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>2.517.200,92</b>	<b>1.294.260,31</b>
<b>I. Provisiones a largo plazo</b>	18		<b>19.962,34</b>
4. Otras provisiones			19.962,34
• <b>II. Deudas a largo plazo</b>		<b>2.517.200,92</b>	<b>1.274.297,97</b>
1. Deudas con entidades de crédito		2.500.000,00	998.440,76
3. Otras deudas a largo plazo		17.200,92	275.857,21
<b>III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo</b>			
<b>IV. Pasivos por impuesto diferido</b>			
<b>V. Periodificaciones a largo plazo</b>			
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>505.139,90</b>	<b>1.354.715,54</b>
<b>I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta</b>			
<b>II. Provisiones a corto plazo</b>			
<b>III. Deudas a corto plazo</b>	10	<b>343.750,57</b>	<b>657.859,59</b>
1. Deudas con entidades de crédito		305.108,83	492.127,93
3. Otras deudas a corto plazo		38.641,74	165.731,66
<b>IV. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo</b>			
<b>V. Beneficiarios acreedores</b>	12		
<b>VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	10	<b>161.389,33</b>	<b>696.855,95</b>
1. Proveedores		22.148,02	54.857,82
3. Acreedores varios		64.443,84	461.383,61

4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)		49.199,68
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	63.299,05	120.143,38
7. Anticipos de clientes	11.498,42	11.271,46
<b>VII. Periodificaciones a corto plazo</b>		
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)</b>	<b>4.556.942,78</b>	<b>4.934.505,43</b>

**CUENTA DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE  
AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 /12/ 2015**

	NOTAS DE LA MEMORIA	2015	2014
<b>A. Excedente del ejercicio</b>			
<b>1. Ingresos de la actividad propia</b>		<b>802.675,15</b>	<b>910.756,16</b>
a) Cuotas de asociados y afiliados		7.057,25	15.771,81
b) Aportaciones de usuarios			
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		3.158,00	
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		792.459,90	894.984,35
d) Reintegro de ayudas y asignaciones			
<b>2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil</b>	<b>17</b>	<b>644.722,40</b>	<b>809.012,56</b>
<b>3. Gastos por ayudas y otros</b>			<b>-63.827,93</b>
a) Ayudas monetarias			
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	24.3		
d) Reintegro de subvenciones traspasadas			-63.827,93
<b>4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación</b>	<b>14, 17</b>	<b>-113.183,46</b>	<b>-682.087,52</b>
<b>5. Trabajos realizados por la entidad para su activo</b>			
<b>6. Aprovisionamientos</b>	<b>17</b>	<b>-137.638,85</b>	<b>-95.687,55</b>
<b>7. Otros ingresos de la actividad</b>		<b>1.277,14</b>	<b>705,97</b>
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		1.277,14	705,97
<b>8. Gastos de personal</b>	<b>17</b>	<b>-1.180.585,42</b>	<b>-1.235.694,76</b>
a) Sueldos y salarios		-889.650,62	-876.602,99
b) Indemnizaciones		-1.021,67	-53.619,98
c) Seguridad Social a cargo de la empresa		-281.613,67	-291.077,68
d) Otras Gastos sociales		-8.299,46	-14.394,11
<b>9. Otros gastos de la actividad</b>	<b>3, 17</b>	<b>-835.562,49</b>	<b>-628.098,64</b>

<b>10. Amortización del inmovilizado</b>	5, 8	<b>-63.077,23</b>	<b>-68.634,01</b>
<b>11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio</b>	21	<b>60.592,75</b>	<b>60.592,75</b>
a) Afectas a la actividad propia		60.592,75	60.592,75
<b>12. Excesos de provisiones</b>		<b>2.900,85</b>	<b>1.700,25</b>
<b>13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado</b>	5		
<b>13*. Otros resultados</b>	17	<b>-7.483,92</b>	<b>14.861,89</b>
<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+13*)</b>		<b>-825.363,08</b>	<b>-976.400,83</b>
<b>14. Ingresos financieros</b>		<b>144,70</b>	<b>270,92</b>
<b>15. Gastos financieros</b>		<b>-111.829,51</b>	<b>-123.730,50</b>
<b>16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros</b>			
<b>17. Diferencias de cambio</b>			<b>-623,02</b>
<b>18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros</b>			
<b>18*. Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero</b>			
<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18+18*)</b>		<b>-111.684,81</b>	<b>-124.082,60</b>
<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>		<b>-937.047,89</b>	<b>-1.100.483,43</b>
<b>19. Impuestos sobre beneficios</b>			
<b>A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+19)</b>		<b>-937.047,89</b>	<b>-1.100.483,43</b>
<b>B. Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto **</b>			
<b>1. Subvenciones recibidas</b>			
<b>2. Donaciones y legados recibidos</b>			
<b>3. Otros ingresos y gastos</b>			
<b>4. Efecto impositivo</b>			
<b>B.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4)</b>			
<b>C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio</b>			
<b>1. Subvenciones recibidas</b>			

<b>2. Donaciones y legados recibidos</b>		
<b>3. Otros ingresos y gastos</b>		
<b>4. Efecto impositivo</b>		
<b>C.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)</b>		
<b>D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)</b>		
<b>E) Ajustes por cambios de criterio</b>		
<b>F) Ajustes por errores</b>		
<b>G) Variaciones en la dotación fundacional</b>		
<b>H) Otras variaciones</b>		
<b>I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)</b>	<b>-937.047,89</b>	<b>-1.100.483,43</b>

## **1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD**

Los datos de la entidad objeto de dicha memoria son:

NIF:	G40012221
Categoría:	Fundación del Sector Público Fundacional
Denominación:	Centro Nacional del Vidrio
Domicilio:	Paseo del Pocillo, 1
Código Postal:	40100
Municipio:	Real Sitio de San Ildefonso
Provincia:	Segovia

La Sede oficial de la Fundación Centro Nacional del Vidrio es la Real Fábrica de Cristales de La Granja, no disponiendo de ningún otro centro de trabajo que el identificado anteriormente.

La Fundación fue constituida por Escritura Pública otorgada con fecha 28 de septiembre de 1982 ante el Notario D. Antonio de la Esperanza Martínez-Radio, inscrita por Orden Ministerial de 28 de septiembre de 1989 en el Registro de Fundaciones del Ministerio de Cultura con el número 148. Pertenece al Sector Público Fundacional conforme a la composición de su dotación fundacional.

Los fines de la entidad están definidos en el art. 5º sus Estatutos :

"Constituye el objeto o fin genérico de la Fundación la promoción, el desarrollo y la difusión de la artesanía e historia del cristal y en concreto los siguientes:

- a) Su enseñanza, en diversos niveles, incluso la superior.
- b) Su diseño y fabricación.
- c) Su asesoramiento a todo tipo de empresas, artistas y talleres artesanos del cristal.
- d) La promoción de su conocimiento y la exhibición de sus productos y técnicas.
- e) La realización de cualesquiera actividades culturales, científicas o de otro orden que coadyuven a los fines expuestos.

La Fundación habilitará los medios necesarios para la ejecución y desarrollo de los fines mencionados.

El Patronato tendrá plena libertad para determinar las actividades de la Fundación, tendentes a la consecución de aquellos objetivos concretos que, a juicio de aquél y dentro del cumplimiento de sus fines, sean los más adecuados o convenientes en cada momento."

## **2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES:**

### **1. Imagen fiel:**

Las cuentas anuales a 31 de diciembre de 2015, se han preparado a partir de los registros contables de la Fundación y se presentan de acuerdo con la legislación vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación.

**2. Principios Contables no obligatorios aplicados:**

No se han aplicado principios contables no obligatorios.

**3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:**

No existen aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

**4. Comparación de la información:**

La comparación del ejercicio actual con el anterior ha podido realizarse sin modificación de la estructura del Balance y la Cuenta de Resultados.

Ambos ejercicios se presentan siguiendo las Normas de adaptación del Nuevo de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos.

**5. Agrupación de varias partidas:**

No hay registradas partidas agrupadas en el Balance ni en la Cta. de Resultados.

**6. Elementos recogidos en varias partidas:**

No existen elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del Balance.

**7. Cambios en criterios contables:**

No se han realizado cambios en criterios contables.

**8. Corrección de errores**

No se han detectado errores existentes al cierre del ejercicio que obliguen a reformular las cuentas, los hechos conocidos con posterioridad al cierre, que podrían aconsejar ajustes en las estimaciones a cierre del ejercicio, han sido mencionados en sus apartados correspondientes.

**3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO**

**3.1. Análisis de las principales partidas que forman el resultado del ejercicio:**

**a)** Respecto a los ingresos totales obtenidos en el ejercicio, las principales son, por un lado la de Subvenciones imputadas al resultado del ejercicio, por importe de 792.459,90 €, y los ingresos de la actividad propia de la Fundación, por importe de 644.722,40 €.

**b)** De los gastos totales incurridos, las partidas más significativas son las correspondientes a gastos de personal por importe de 1.180.585,42 euros, de los que 29.387,63 €, corresponden a la paga extraordinaria de Navidad suprimida en 2012 y devuelta en este ejercicio en un porcentaje del 50% y 835.562,49€, que se recogen en el punto 9 de la Cuenta de Resultados bajo el epígrafe de "Otros gastos de la actividad" y que la componen las subpartidas de "Servicios exteriores", "Tributos", "Pérdidas por deterioros de créditos de la actividad" y la de "Otros gastos de gestión corriente". Destacar que durante 2015, se han consignado 37.266,13 a la partida de Pérdidas de créditos de la actividad, cuenta 655\*, por la regularización de clientes de dudoso cobro de los ejercicios 2009, 2010, 2011 y 2012. También hay un partida de 301.493,43€ que corresponde a dos facturas de la Fundación EOI de la Encomienda de Gestión de los años 2013-2014 rectificadas conforme a la salvedad del informe de la IGAE de 2014.

### 3.2 Información sobre la propuesta de aplicación contable del excedente:

El Patronato de la Fundación propondrá la siguiente aplicación del excedente, resultante de la diferencia entre el total de los ingresos recibidos y aportaciones destinadas al cumplimiento de los fines de la Fundación durante el ejercicio 2015:

Base de reparto	2015	2014
Excedente del ejercicio	<b>-937.047,89</b>	-1.104.594,68
Remanente		
Reservas voluntarias		
Otras reservas de libre disposición		

Aplicación	2015	2014
A dotación fundacional/fondo social		
A reservas especiales		
A reservas voluntarias		
A excedentes negativos de ejercicios anteriores	<b>-937.047,89</b>	-1.104.594,68

### 3.3 Información sobre las limitaciones para la aplicación de los excedentes:

No existen limitaciones para la aplicación de los excedentes.

## 4.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN:

### 4.1 Inmovilizado intangible:

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y/o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y/o pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

#### Propiedad Intelectual:

Los importes registrados bajo este epígrafe que corresponden al registro de la "Marca Real Fábrica de Cristales de La Granja", no son amortizables, ya que se considera que su vida útil es indefinida.

#### Aplicaciones informáticas

Los costes de adquisición y desarrollo incurridos en relación con los sistemas informáticos básicos en la gestión de la Fundación se registran con cargo al epígrafe "Aplicaciones informáticas" del balance de situación.

Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se registran con cargo a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza linealmente en un periodo de 5 años.

No se han realizado correcciones valorativas por deterioro o cesión de estos bienes.

## 4.2 Inmovilizado material:

### Coste

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran a precio de adquisición o al coste de producción incluidos todos los gastos adicionales directamente relacionados para su puesta en funcionamiento.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

### Amortización

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de resultados y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes:

	Porcentaje de amortización anual
Maquinaria, instalaciones y utillaje	10%
Instalaciones Nave de Hornos	20%
Otras instalaciones (edificio)	5%
Mobiliario	15%
Equipos para el proceso de la info.	20%
Biblioteca	20%

No se han realizado correcciones valorativas por deterioro o cesión de estos bienes.

## 4.3 Terrenos y construcciones.

La Fundación Centro Nacional del Vidrio, no posee bienes de esta naturaleza.

Por Orden Ministerial del Ministro de Hacienda y Administraciones Públicas de fecha 16 de abril de 2014, se acuerda la afectación del edificio Real Fábrica de Cristales de La Granja al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte figurado en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado con el nº 1992 724 40 999 0014001.

## 4.4 Bienes integrantes del Patrimonio Histórico.

Los bienes integrantes del Patrimonio Histórico están valorados por su precio de adquisición. Las eventuales adquisiciones a título gratuito se activan por el coste de incorporación al activo de la Fundación.

No se practican amortizaciones, dada la naturaleza de insustituible de estos bienes.

No se han realizado correcciones valorativas por deterioro o cesión de estos bienes.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

#### **4.5 Arrendamientos.**

Los gastos correspondientes derivados de los acuerdos de arrendamientos, se considerarán gasto devengado en cada ejercicio, y se imputarán a la cuenta de resultados de forma lineal en función de la cuota devengada.

#### **4.6 Permutas.**

La Fundación Centro Nacional del Vidrio no ha realizado permutas comerciales.

#### **4.7 Instrumentos financieros**

##### **Activos financieros**

La Fundación Centro Nacional del Vidrio, en el ejercicio 2015 ha adquirido una participación de Caja de Almendralejo, por importe de 300,50.

##### **Pasivos financieros**

###### **a) Débitos y partidas a pagar**

En esta categoría se han incluido los pasivos financieros que se han originado por operaciones de tráfico de la Fundación.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, cuyo pago se espera que sea en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal.

Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe nominal. Los gastos financieros, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados.

Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal.

###### **b) Bajas de activos y pasivos financieros.**

Durante el ejercicio 2015 se ha procedido a la refinanciación de la deuda de la Fundación, unificándola en una sola entidad bancaria, y dando de baja tanto el préstamo, como las distintas cuentas de crédito que se mantenían.

Asimismo, se han cancelado los aplazamientos con la Tesorería de la Seguridad Social y con la Agencia Tributaria.

###### **c) Fianzas entregadas y recibidas.**

En esta partida se incluye las fianzas entregadas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios.

#### **4. 8 Coberturas contables.**

La Fundación Centro Nacional del Vidrio no aplica normas de cobertura contable.

#### **4. 9 Créditos y débitos por la actividad propia.**

En julio de 2015 la Fundación Centro Nacional del Vidrio renovó con la Escuela de Organización Industrial la Encomienda de Gestión por un nuevo plazo de dos años y, por un importe de 286.744,83€.

#### **4.10 Existencias**

Las existencias de materias primas, combustibles y embalajes están valoradas al precio de adquisición, siempre que este no exceda al precio de mercado.

En el caso de los productos terminados, semiterminados y en curso de fabricación, las existencias se valoran a su valor de realización, descontando los gastos de comercialización y terminación en su caso.

En el caso de los productos denominados de "punto azul", se valoran a su precio de realización, sin descontar ningún gasto de comercialización y/o de terminación, ya que se consideran producto terminado y disponible para su venta.

#### **4.11 Transacciones en moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera se registran en el momento de su reconocimiento inicial, utilizando la moneda funcional, aplicando el tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción entre la moneda funcional y la extranjera.

Las diferencias de cambio de las partidas monetarias que surjan, tanto al liquidarlas, como al convertirlas al tipo de cambio de cierre, se reconocen en los resultados del año.

Durante el ejercicio 2015 no se ha realizado ninguna operación en moneda distinta del Euro.

#### **4.12 Impuesto sobre beneficios**

La Ley 49/2002, de Régimen fiscal de las Entidades sin fines lucrativos regula el régimen fiscal de entre otras, las fundaciones, que estarán exentas del Impuesto sobre Sociedades por los beneficios e incrementos patrimoniales que se obtengan en el cumplimiento de la actividad fundacional.

La Fundación Centro Nacional del Vidrio, solicitó en 2007 dicha exención no habiendo tenido respuesta a la fecha de cierre de esta Memoria.

#### **4.13 Ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos los descuentos e impuestos.

Los gastos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés nominal.

Los servicios prestados a terceros se reconocen al formalizar la aceptación por parte del cliente.

#### **4.14 Provisiones y contingencias**

Las cuentas anuales de la Fundación recogen todas las provisiones significativas en las que es mayor la probabilidad de que se tenga que atender la obligación.

Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras. Se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan. Se procede a su reversión total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

#### **4.15 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental**

La actividad medioambiental es aquella cuyo objetivo es prevenir, reducir o reparar el daño que se produzca sobre el medioambiente.

La actividad de la fundación, por su naturaleza, no tiene un impacto medioambiental significativo.

#### **4.16 Gastos de personal**

Los gastos de personal incluyen todos los haberes y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o haberes variables y sus gastos asociados.

En el ejercicio 2015 la Fundación se acogió a la normativa vigente aplicable al personal del sector público. En este sentido, se ha liquidado el 50% de la paga extraordinaria de Navidad del ejercicio 2012, en dos pagos, el primero en enero y el segundo en octubre, conforme a las Resoluciones del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas de fecha 29 de diciembre de 2014 y de 18 de septiembre de 2015 respectivamente (BOE nº 2, de viernes 2 de enero de 2015 y BOE nº 229, de 24 de septiembre de 2015).

#### **4.17 Subvenciones, donaciones y legados**

La Fundación Centro Nacional del Vidrio, recibe anualmente subvenciones de carácter reintegrable para la financiación de sus actividades propias y/o para el desarrollo de proyectos concretos. Se contabilizan como ingresos en el ejercicio en el que se reciben; imputándose a resultados en el ejercicio para el que han sido concedidas. Y, si son para actividades que se desarrollan en dos o más ejercicios, se imputan a resultados en función del periodo de actividad y gasto realizado de cada uno de los ejercicios para los que se concedió la subvención. En ambos casos, se traspasan a resultados, siempre que no existan dudas razonables en el cumplimiento de los requisitos establecidos en la orden concesión.

Las subvenciones a proyectos se reconocen como ingresos a distribuir en varios ejercicios y se imputan a resultados a medida que se realizan las actividades para cuya finalidad se conceden y correlacionadas con los gastos del proyecto subvencionado.

Las subvenciones de capital se reconocen como ingresos a distribuir en varios ejercicios, imputándose a resultados como ingresos de la actividad propia a medida y en el mismo porcentaje en que se amortizan los elementos de inmovilizado financiados por ellas.

#### **4.18 Fusiones entre entidades no lucrativas.**

En el ejercicio 2015 no se ha producido ninguna fusión entre entidades no lucrativas.

#### **4.19 Negocios conjuntos.**

En el ejercicio 2015 no se ha producido operaciones conjuntas entre partes vinculadas.

#### **4.21 Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.**

No se han producido transacciones entre partes vinculadas.

#### 4.22 Operaciones interrumpidas.

No se han producido hechos para calificar ninguna actividad como interrumpida.

#### 5.- INMOVILIZADO MATERIAL:

Las partidas que componen el inmovilizado material de la Fundación, así como el movimiento de cada una de estas partidas se puede observar en el cuadro siguiente:

Cuenta	Inmovilizado material	Saldo	Altas	Bajas	Dotación	Saldo
		31/12/2014	2015	2015	2015	31/12/2015
	<b>Coste:</b>					
21200000	Instalaciones técnicas	633.941,64				633.941,64
21220000	Instalaciones Nave Hornos	345.543,45				345.543,45
21250100	Instalaciones	36.390,71	7.250,71			43.641,42
21300000	Maquinaria	512.670,64				512.670,64
21420000	Utilaje	29.833,70				29.833,70
21600000	Mobiliario	507.707,40				507.707,40
21700000	Equipos proceso información	98.527,35				98.527,35
21900000	Muestras	4.055,85				4.055,85
21910000	Otro inmovilizado	24.777,23				24.777,23
21940000	Libros biblioteca	115.251,62	242,69			115.494,31
	<b>Total coste</b>	<b>2.308.699,59</b>	<b>7.493,40</b>			<b>2.316.192,99</b>
	<b>Amortización Acumulada</b>					
28120000	Instalaciones técnicas	-899.122,15			-52.941,30	-952.063,45
28130000	Maquinaria	-499.265,98			-6.902,62	-506.168,60
28140000	Utilaje	-23.749,75			-1.396,91	-25.146,66
28160000	Mobiliario	-505.005,40			-1.806,77	-506.812,17
28170000	Equipos proceso información	-98.527,35			0	-98.527,35
28190000	Otro inmovilizado	-24.777,23			0	-24.777,23
28914000	Libros biblioteca	-115.208,52			-29,63	-115.238,15
	<b>Total A. acumulada</b>	<b>-2.165.656,38</b>			<b>-63.077,23</b>	<b>-2.228.733,61</b>
	<b>Valor Neto</b>	<b>143.043,21</b>				<b>87.459,38</b>

La Fundación tiene contratada una póliza de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos de inmovilizado. La cobertura de esta póliza se considera suficiente.

## **6.- BIENES DE PATRIMONIO HISTÓRICO:**

Las partidas que componen el inmovilizado intangible de la Fundación, así como el movimiento de cada una de estas partidas se puede observar en el cuadro siguiente:

<b>Bienes de Patrimonio Histórico</b>	<b>Saldo</b>	<b>Altas</b>	<b>Bajas</b>	<b>Saldo</b>
	<b>31/12/2014</b>			<b>31/12/2015</b>
<b>Coste:</b>				
Piezas históricas	782.884,92	189,18		783.074,10
Piezas contemporáneas	432.642,32			432.642,32
Elementos Museísticos maquinas	272.446,30			272.446,30
Elementos Museísticos moldes	2.005.239,33			2.005.239,33
<b>Total coste</b>	<b>3.493.212,87</b>	<b>189,18</b>		<b>3.493.402,05</b>
<b>Valor Neto</b>	<b>3.493.212,87</b>			<b>3.493.402,05</b>

No se han realizado revalorizaciones sobre estos bienes.

No se han realizado inversiones en bienes de Patrimonio Histórico fuera del territorio español.

Todos los bienes de Patrimonio Histórico de la Fundación están afectos directamente a la actividad propia de la misma.

No existen compromisos firmes de compra o venta de estos bienes.

La Fundación tiene contratada una póliza de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los BPH. La cobertura de esta póliza se considera suficiente.

## **7.- INVERSIONES INMOBILIARIAS:**

La Fundación Centro Nacional del Vidrio, no posee inversiones inmobiliarias.

## **8.- INMOVILIZADO INTANGIBLE:**

Las partidas que componen el inmovilizado material de la Fundación, así como el movimiento de cada una de estas partidas se puede observar en el cuadro siguiente:

<b>Cuenta</b>	<b>Inmovilizado intangible</b>	<b>Saldo</b>	<b>Altas</b>	<b>Bajas</b>	<b>Ajustes</b>	<b>Saldo</b>
		<b>31/12/2014</b>	<b>(dotaciones)</b>			<b>31/12/2015</b>
	<b>Coste:</b>					
20000000	Otro inmovilizado intangible	2.006,32				2.006,32
20300000	Patentes y marcas	7.611,81				7.611,81
20600000	Aplicaciones informáticas	394.672,48				394.672,48
	<b>Total coste</b>	<b>404.290,61</b>				<b>404.290,61</b>
	<b>Amortización Acumulada:</b>					
28000000	Otro inmovilizado intangible	-2.006,32				-2.006,32
28030000	Patentes, licencias, marcas					
28060000	Aplicaciones informáticas	-394.672,48				-394.672,48
	<b>TOTAL A. ACUMULADA</b>	<b>-396.678,80</b>				<b>-396.678,80</b>
	<b>Valor Neto</b>	<b>7.611,81</b>				<b>7.611,81</b>

No existe restricción alguna a la titularidad de ninguno de los activos materiales y/o intangibles.

La Fundación tiene contratada una póliza de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos de inmovilizado. La cobertura de esta póliza se considera suficiente.

No se han producido durante el ejercicio cambios de estimación que afecten a valores residuales, vidas útiles, ni métodos de amortización.

No se han realizado correcciones valorativas por deterioro o cesión de estos bienes.

### **9. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR:**

Los arrendamientos que mantiene la Fundación, vivos a 31/12/2015 de duración entre un año y cinco años son los siguientes:

EMPRESA	Concepto	Fecha Inicio	Fecha fin	Cuota anual
Iberent technology, S.A.	Arrendamiento sin opción a compra de equipos informáticos	15/10/2012	15/09/2016	3.769,56

El resto de arrendamientos han sido, en su mayoría, por alquiler de locales, por periodos puntuales para la promoción de la Real Fábrica de Cristales en Madrid.

Los gastos correspondientes derivados de estos arrendamientos, se consideran gasto devengado en cada ejercicio, y se imputan a la cuenta de resultados de forma lineal en función de la cuota devengada mensualmente.

Durante el ejercicio 2015 los gastos satisfechos por arrendamientos han sido de 14.299,45 €.

### **10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS:**

La composición, por categorías de los instrumentos financieros de la Fundación Centro Nacional del Vidrio a es la siguiente:

#### **10.1 Activos financieros**

##### **Activos Financieros a corto plazo.**

Dentro de este epígrafe se recogen las siguientes cuentas:

Concepto	Saldo 2015	Saldo 2014
Clientes por ventas y prestación de servicios	192.266,23	211.024,99
Deudores varios	0	0
Personal	3.375,00	3.053,80
Administraciones Públicas	69.835,12	67.639,11
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	106.018,73	193.369,36
<b>TOTAL</b>	<b>371.495,08</b>	<b>475.087,26</b>

El saldo de "Clientes por ventas y prestación de servicios" corresponde, en su totalidad, a saldos con clientes por operaciones comerciales a corto plazo, que no devengan ningún tipo de interés y se valoran a nominal.

Se ha procedido a una revisión de saldos pendientes de clientes durante el ejercicio 2015. De los 192.266,23 €, 108.902,21€ se han reclasificado a la cuenta 43602015 "clientes de dudoso cobro", por ser saldos procedentes de ejercicios desde 2007 a 2014.

La Fundación Centro Nacional del Vidrio está trabajando en preparar una estimación global del riesgo de fallidos existentes en los saldos de clientes y preparando un seguimiento individualizado; al cierre del ejercicio no se ha podido terminar. Una vez estimado finalmente el deterioro de los créditos, se dotará la provisión correspondiente.

En la partida "Administraciones Públicas", se engloban las subvenciones pendientes de cobro, tanto las nominativas como las concedidas para actividades que se desarrollan en dos o más ejercicios. También recoge saldos de las cuentas de IVA, IRPF, prestaciones y bonificaciones de la Tesorería de la Seguridad Social.

La composición del saldo es como sigue:

Concepto	Saldo 2015	Saldo 2014
Administraciones Públicas por subvenciones	30.884,00	67.770,90
Hacienda Pública por IVA	36.183,74	11,02
Hacienda Pública por deudas de los trabajadores		-142,81
S.Social por prestaciones y bonificaciones	2.767,38	0
<b>TOTAL</b>	<b>2.767,38</b>	<b>67.639,11</b>

#### Activos Financieros a largo plazo

Dentro de este epígrafe se recogen las siguientes cuentas:

Concepto	Saldo 2015	Saldo 2014
Otros activos Financieros	1.490,55	1.190,00
<b>TOTAL</b>	<b>1.490,55</b>	<b>1.190,00</b>

El aumento corresponde a la aportación adquirida a Caja Almendralejo por importe de 300,55€

#### 10.2 Pasivos financieros:

##### Pasivos Financieros a corto plazo

La composición de los Pasivos financieros a corto plazo a 31 de diciembre de 2015, es la siguiente:

Concepto	Saldo 2015	Saldo 2014
Deudas con entidades de Crédito	305.108,83	492.127,93
Proveedores	22.148,02	54.857,82
Acreedores varios	64.443,84	461.383,61
Administraciones Públicas	63.299,05	120.143,38
Personal (Remun. ptes de pago).		49.199,68
Otros pasivos financieros	38.641,74	165.731,66
Anticipos recibidos por pedidos	11.498,12	11271,46
<b>TOTAL</b>	<b>50.139,86</b>	<b>1.354.715,54</b>

El epígrafe "Deudas con entidades de Crédito a c/p" se desglosa en el siguiente cuadro:

Deudas con entidades de Crédito	TIPO	DEUDA PENDIENTE/DISPUESTA	DEUDA TOTAL/LIMITE	VENCIMIENTO
Cajalmendralejo	cta. crédito	305.108,83	1.000.000,00	ago-17
	<b>TOTAL</b>	<b>305.108,83</b>		

Las partidas más significativas dentro del epígrafe "Acreedores varios" del cuadro de pasivos a corto plazo son:

	Saldo 2015	Saldo 2014
<b>Acreedores varios</b>	<b>64.443,84</b>	<b>461.383,61</b>
Fundación EOI	43.400,61	382.703,00
Gas Natural Fenosa	5.675,14	16.236,18
Iberdrola Generación SAU	7.832,35	13.008,98
Resto de acreedores	7.535,74	49.435,45

El epígrafe "Administraciones Públicas" recoge las siguientes partidas:

	Saldo 2015	Saldo 2014
<b>Otras Deudas con A. Públicas</b>	<b>63.299,05</b>	<b>120.143,38</b>
HP acreedora por IVA	2.907,68	53.101,35
HP acreedora por IRPF	32.143,25	38.657,31
HP acreedora por Subvenciones		599,00
SS acreedora por S. sociales	28.248,12	27.785,72

El epígrafe "Otros pasivos financieros" recoge las siguientes partidas:

	Saldo 2015	Saldo 2014
<b>Otros pasivos financieros</b>	<b>38.641,74</b>	<b>165.731,66</b>
Aplazamientos Hacienda por IVA		24.012,88
Aplazamientos Hacienda por IRPF		34.076,52
Aplazamientos S. Social		68.071,36
Deuda a c/p Gas Natural	24.000,00	24.000,00
Proveedores de Inmovilizado	3.517,74	3.637,74
Partidas ptes. de aplicación	10.774,00	11.583,16
Fianzas recibidas a c/plazo	350,00	350,00

### **Pasivos Financieros a largo plazo**

Importe total de la Deuda a largo plazo asciende a 2.520.430,36 € y el desglose de la misma es el siguiente:

Concepto	Saldo 2015	Saldo 2014
<b>Provisiones a largo plazo</b>		<b>19.962,34</b>
Provisiones para responsabilidades		19.962,34
<b>Deudas con entidades de crédito</b>	<b>2.500.000,00</b>	<b>998.440,76</b>
Préstamo Caja Segovia		880.630,08
Préstamo La Caixa		117.810,68
Préstamo Cajalmendralejo	2.500.000,00	
<b>Otros pasivos financieros</b>	<b>17.200,92</b>	<b>275.857,21</b>
Aplazamientos Hacienda por IVA		2.001,38
Aplazamientos Hacienda por IRPF		53.251,32
Aplazamientos S. Social		179.403,59
Deuda a l/p Gas Natural	17.200,92	41.200,92
<b>TOTAL</b>	<b>2.517.200,92</b>	<b>1.294.260,31</b>

En julio de 2015 se contrató un préstamo con Cajalmendralejo por importe de 2,5 Millones de €. Esto ha permitido a la Fundación cancelar los aplazamientos con la Agencia Tributaria y con la Tesorería General de la Seguridad Social, los préstamos contratados con Bankia y La Caixa y la póliza de crédito contratada con el Banco de Santander, además de liquidar la deuda con proveedores.

Las condiciones pactadas fueron más ventajosas para la Fundación. El préstamo ha sido contratado por un plazo de 10 años, con una carencia de 2 años, y a un interés del 2,98%. Se comenzará a amortizar en agosto de 2017.

#### **11.- USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA:**

Durante el ejercicio 2015 no ha habido movimientos en las cuentas del Balance referidas a este epígrafe.

#### **12.- BENEFICIARIOS-ACREEDORES:**

Durante el ejercicio 2015, la Fundación no ha contraído ninguna deuda como consecuencia del otorgamiento de ayudas y asignaciones en cumplimiento de los fines fundacionales.

### **13.- FONDOS PROPIOS:**

La composición y el movimiento de las partidas que componen el epígrafe "Fondos Propios" es la siguiente:

	<b>Saldo</b>	<b>Aumentos</b>	<b>Disminuc.</b>	<b>Saldo</b>
	<b>31/12/2015</b>			<b>31/12/2014</b>
Dotación fundacional	555.933,77			555.933,77
Reservas voluntarias	4.681.882,46	304.013,59		4.377.868,87
Exctes. negativos ejercicios Anteriores	-2.986.016,79	-1.101.947,10		-1.884.069,69
Excedente del ejercicio	-937.047,89			-1.100.483,43
<b>TOTAL FONDOS PROPIOS</b>	<b>1.314.751,55</b>			<b>1.949.249,52</b>

La principal partida del aumento de "Reservas" es a consecuencia de la rectificación de las facturas de la Encomienda de Gestión emitidas por la Fundación EOI correspondientes a los ejercicios 2013 y 2014 por importe de 289 mil €. Y posteriormente rectificadas conforme a la salvedad del informe de la IGAE de 2014.

La Dotación Fundacional, al cierre del ejercicio 2015, está formada por:

<b>Organismo/institución</b>	<b>Importe</b>	<b>%</b>
Ministerio de Cultura	420.706,05	75,6
Ministerio de Industria	6.010,12	1,1
Junta de Castilla y León	120.202,12	21,6
Diputación de Segovia	6.010,12	1,1
Ayuntamiento de San Ildefonso	3.005,06	0,6
<b>TOTAL</b>	<b>555.933,47</b>	<b>100</b>

### **14.- EXISTENCIAS:**

<b>Detalle de las cuentas de Existencias</b>	<b>31/12/2015</b>	<b>31/12/2014</b>
<b>1 Existencias de materias primas y otras mat. Con</b>	<b>11.803,49</b>	<b>14.807,63</b>
Materias primas	5.946,78	5.986,92
Combustible	158,77	106
Embalajes	5697,94	8714,71
<b>2. Existencias productos fabricados y en curso</b>	<b>577.773,18</b>	<b>690.956,64</b>
Semiterminados y en curso	191.880,66	289.158,12
Piezas	273.761,96	296.675,17
Lámparas	59.891,32	67.120,92
Productos terminados "punto azul"	52.239,24	38.002,43

<b>3. Otras existencias</b>	<b>4.129,39</b>	<b>6.392,55</b>
Otro producto	4.129,39	6.392,55
<b>4. Anticipos a proveedores</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Anticipos		
<b>TOTAL EXISTENCIAS</b>	<b>593.706,06</b>	<b>712.156,82</b>

No se han realizado correcciones valorativas por deterioro de existencias.

No existen compromisos firmes de compra venta ni contratos de futuro o de opciones relativos a las existencias.

No existen limitaciones en la disponibilidad de las existencias por garantías, pignoraciones, fianzas o por causas análogas.

No existe ninguna otra circunstancia de carácter sustantivo que afecte a la titularidad, valoración o disponibilidad de las existencias.

En diciembre de 2015 se abrió un outlet temporal en el Centro Comercial Moda Shopping en Madrid desde el 21 al 31 de diciembre y en la Real Fábrica del 2 al 5 de enero de 2016. Aplicándose al producto terminado un descuento medio sobre el PVP del 60%.

#### **15.- MONEDA EXTRANJERA:**

En el ejercicio 2015 no hay operaciones en moneda extranjera.

#### **16.- SITUACIÓN FISCAL:**

La Fundación Centro Nacional del Vidrio no ha registrado en su Balance, al cierre del ejercicio, ninguna diferencia temporaria deducible e imponible.

La Fundación Centro Nacional del Vidrio no ha tenido contingencias fiscales significativas durante el ejercicio 2015. Por su carácter de fundación estatal, está sujeta a auditoría pública y a rendir cuentas ante el Protectorado de Fundaciones del Ministerio de Cultura, así como ante el Tribunal de Cuentas.

## **17.- INGRESOS Y GASTOS:**

### **17.1 Ayudas monetarias:**

Durante el ejercicio 2015 no se ha registrado ninguna operación por estos conceptos.

### **17.2.1 Aprovisionamientos:**

El desglose de esta partida es el siguiente:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
<b>Aprovisionamientos</b>	<b>-137.638,85</b>	<b>-95.687,55</b>
<b>Consumo de mercaderías</b>	<b>-48.038,48</b>	<b>-46.387,79</b>
Intracomunitarias	-8.636,71	-543,29
Nacionales	-36.437,77	-36.120,58
Variación de existencias	-2.964,00	-9.723,92
<b>Consumo de materias primas y otras materias</b>	<b>-89.600,37</b>	<b>-49.299,76</b>
Intracomunitarias		
Nacionales	-35.294,35	-24.142,41
Variación de existencias	-40,14	-188,94
Trabajos realizados por otras empresas	-54.265,88	-24.968,41

### **17.2.2 Gastos de personal:**

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
<b>Gastos de personal</b>	<b>-1.180.585,42</b>	<b>-1.235.694,76</b>
<b>Sueldos y Salarios</b>	<b>-889.650,62</b>	<b>-876.602,99</b>
Estructura	-78.263,75	-77.704,58
A. Técnica	-375.346,53	-371.846,74
Museo	-139.471,44	-131.563,59
Formación	-25.407,84	-34.562,25
Proyectos	-34.102,70	-41.670,46
Servicios Generales	-207.670,73	-219.255,37
50% Paga extra 2012	-29.387,63	
<b>S. Social empresa</b>	<b>-281.613,67</b>	<b>-291.077,68</b>
<b>Indemnizaciones</b>	<b>-1.021,67</b>	<b>-53.619,98</b>
<b>Otros gastos sociales</b>	<b>-8.299,46</b>	<b>-14.394,11</b>

La distribución de Sueldos y Salarios es como sigue:

Estructura: 2 directores de área

A. Técnica: Departamento de horno: 11 trabajadores

    Departamento de talla y decoración: 7 trabajadores

    Departamento de lámparas: 2 trabajadores

    Almacén: 1 trabajador

Museo: Tienda: 2 trabajadores

Museo: 4 trabajadores

Mantenimiento: 2 trabajadores

Formación: 1 trabajador a tiempo completo, más la parte correspondiente al profesorado y Secretaría de la plantilla de la FCNV.

Proyectos: 1 trabajador

S. Generales: Administración: 4 trabajadores.

Informática: 1 trabajador.

Promoción y Ventas: 1 trabajador

Recepción: 2 personas.

Mantenimiento: 2 personas

Indemnizaciones: Las indemnizaciones que aparecen registradas en la cta. 64100000 se corresponden con una sentencia por reclamación de categoría de un trabajador del Área Técnica.

A 31/12/2015 hay dos trabajadores en excedencia.

### 17.2.3 Otros gastos de la actividad:

	2015	2014
<b>Otros gastos de explotación</b>	<b>-835.562,49</b>	<b>-628.098,64</b>
<b>Servicios exteriores:</b>	<b>-819.011,90</b>	<b>-624.231,18</b>
Arrendamientos y cánones	-14.299,45	-12.870,78
Reparaciones y conservación	-28.530,34	-21.979,65
Servicios de profesionales independientes	-17.417,25	-17.869,25
Profesorado Escuela Superior del Vidrio	-48.839,70	-125.368,10
Transportes	-2.379,61	-1.115,65
Gastos de envío	-8.835,68	-12.480,47
Primas de seguros	-14.226,54	-17.312,93
Servicios bancarios y similares	-7.092,46	-6.649,78
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	-18066,88	-887,04
Electricidad	-88.294,74	-97.933,81
Combustible	-84.079,34	-97.317,68
Teléfono	-6.049,62	-6.150,45
Otros consumos	-4.673,47	-3.321,44
Otros servicios	-460.116,59	-193.717,03
Gastos de viaje y manutención	-16.110,23	-9.257,12
<b>Tributos</b>	<b>-10.323,83</b>	<b>53,42</b>
<b>Pérdidas, deterioro y variación de provisiones</b>	<b>-6.133,47</b>	<b>-3185,3</b>
<b>Otros gastos de gestión corriente</b>	<b>-93,29</b>	<b>-735,58</b>

### **17.3 Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones:**

En el ejercicio 2015 no ha habido ingresos por estos conceptos.

### **17.4. Importe de la venta de bienes y prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios:**

En el ejercicio 2015 no ha habido registros referentes a la permuta de bienes o prestación de servicios.

### **17.5 Información de la partida "Otros Resultados":**

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
<b>Otros resultados:</b>	<b>-7.483,92</b>	<b>14.861,89</b>
67800000 Gastos excepcionales	-11.319,48	-3.638,19
77800000 Ingresos excepcionales	3.835,56	16.499,71
77900001 Ingresos por indemnizaciones		2.000,37

### **18.- PROVISIONES Y CONTINGENCIAS:**

En 2015 no se han realizado provisiones por contingencias.

### **19.- INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE:**

La Fundación Centro Nacional del Vidrio no realiza actividades que contribuyan a la degradación del medio ambiente.

No ha realizado ninguna inversión en este sentido, ni tiene contingencias o litigios relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

No tiene pendiente compensaciones a recibir por terceros.

### **20.- RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL:**

La Fundación Centro Nacional del Vidrio no otorga retribuciones a largo plazo a su personal. Ni tiene contratado ningún plan de pensiones para personal o miembros de los órganos de gobierno.

## **21.- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS:**

### **21.1 Subvenciones de capital**

Concepto	Saldo a 31/12/14	Concesiones	Reducciones	Trasp. a resul. Ejercicio 2015	Saldo a 31/12/15
<b>Subvenciones de capital</b>					
Trasasables	108.682,75			60.592,75	48.090,00
No trasasables	157.615,42				157.615,42
<b>Total subvenciones de capital</b>	<b>266.298,17</b>			<b>60.592,75</b>	<b>205.705,42</b>

Para las subvenciones de capital trasasables, se imputa a resultado del ejercicio el importe de la dotación a la amortización de los elementos financiados por la subvención.

### **21.2 Subvenciones a la actividad**

Estas subvenciones recibidas para financiar gastos de funcionamiento y de actividades de la fundación, se consideran reintegrables conforme a la orden o resolución de concesión, sin embargo, cuando adquieren la condición de no reintegrables por cumplirse las condiciones establecidas en su concesión y no existir dudas razonables sobre su recepción, se reconocen en no reintegrables de acuerdo con los criterios establecidos en el NPGC de las Entidades sin fines lucrativos y, se trasasan a resultado del ejercicio en función de los gastos devengados en el mismo.

El desglose para el ejercicio 2015 es el siguiente:

Concepto	Saldo a 31/12/14	Concesiones	Reducciones	Trasp. a resul. Ejercicio 2015	Saldo a 31/12/15
<b>Subvenciones nominativas reintegrables</b>					
Ministerio de Cultura		263.400,00		263.400,00	
Ministerio de Industria, Energía y Turismo		200.000,00		200.000,00	
Junta de Castilla y León		200.000,00		200.000,00	
Diputación de Segovia		50.000,00		50.000,00	
Ayuntamiento del Real Sitio de San Ildefonso		20.000,00		20.000,00	
<b>Total subvenciones nominativas</b>		<b>733.400,00</b>		<b>733.400,00</b>	
<b>Otras Subvenciones (reintegrables)</b>					
Fundación FUESCYL CURSO 2014/2015	56.886,90			56.886,90	
European Glass Experience UE	14.144,99				14.144,99
Subvención Erasmus		1.250,00		1.250,00	
Subvenciones a la formación	-1.050,00	1.973,00		923,00	
<b>Total otras subvenciones</b>	<b>-1.050-1.050</b>	<b>3.223,00</b>		<b>2.1730</b>	<b>14.144,99</b>
<b>TOTALES</b>		<b>736.623,00</b>		<b>792.459,90</b>	<b>14.144,99</b>

Siguiendo el criterio de prudencia, la Fundación no ha trasasado a resultados el importe correspondiente a la subvención de Eurpoeam Glass Experience (UE), hasta no tener confirmación de la correcta justificación de los gastos por parte de la Unión Europea.

La Fundación Centro Nacional del Vidrio ha cumplido con todas las condiciones asociadas a las subvenciones.

La Fundación no ha realizado valoraciones de activos no monetarios o servicios recibidos o cedidos sin contraprestación.

**22.- FUSIONES ENTRE ENTIDADES NO LUCRATIVAS Y COMBINACIÓN DE NEGOCIOS:**

En el ejercicio 2015 no ha habido fusión con ninguna entidad no lucrativa ni combinación de negocios.

**23.- NEGOCIOS CONJUNTOS:**

En el ejercicio 2015 La fundación Centro Nacional del Vidrio no ha realizado explotaciones conjuntas ni ha controlado activos conjuntamente con otra entidad.

**24.- ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN:**

**24.1. Actividad de la entidad:**

**I Actividades realizadas:**

<b>A) IDENTIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES</b>	
DENOMINACIÓN	MUSEO TECNOLÓGICO DEL VIDRIO
TIPO	Actividad propia
SECTOR PRINCIPAL	11. MUSEOS
FUNCIÓN PRINCIPAL	4. EXPOSICIONES
UBICACIÓN GEOGRÁFICA	REAL FÁBRICA DE CRISTALES DE LA GRANJA- SAN ILDEFONSO-SEGOVIA
<b>DESCRIPCIÓN DETALLADA</b>	
Durante el ejercicio 2015 se han llevado a cabo las siguientes actividades en el Área de Museo:	
<b><u>EXPOSICIONES TEMPORALES. Dentro del Museo Tecnológico del Vidrio</u></b>	
<b><u>Javier Gómez. Retrospectiva</u></b>	
Salas de las Luces del Museo Fechas: 26 de Marzo, al 12 de Julio de 2015	
La exposición invita a revisar la obra de Javier Gómez, uno de los escultores más relevantes en el panorama del arte en vidrio en España.	
El recorrido se articuló entorno a dos etapas, el periodo comprendido entre 1986 y 1999, marcado por su relación con el movimiento cinético y el geometrismo, mediante la superposición de planos secuenciales que se despliegan en el espacio y el segundo, a partir de 1999, dedicado al color y al volumen, matizado siempre por la luz.	
<b><u>La Real Fábrica de Cristales. Colección Familia Serrano</u></b>	
Lugar: Museo Tecnológico del Vidrio. Sala de Las Luces Fechas: 23 de Julio al 20 de Noviembre de 2015	
El Museo Tecnológico del Vidrio quiso rendir un merecido homenaje a la labor silenciosa, apasionante y en algunos casos arriesgada de la familia Serrano por haber sabido reunir, conservar y cuidar esta magnífica colección de cristal de La Granja que se presenta, una	

selección de mas de medio centenar de piezas inéditas de los siglos XVIII y XIX. Obras que se dan a conocer por primera vez al público, en el mismo lugar donde salieron hace más de dos siglos, para el disfrute de todos nosotros.

Con esta muestra el muse conmemora el II Centenario del resurgimiento de la Real Fábrica de Cristales producido en 1815, cuando el soberano Fernando VII decide reflotar la industria de la nación, desvanecida con la Guerra de la Independencia, con el deseo de rememorar los tiempos de esplendor de sus antecesores.

### **Octavio Botas. El arte de tallar el cristal**

Fechas: 8 de octubre de 2015 al 13 de marzo de 2016

Lugar: Sala de Raspamento. Piso superior

Exposición organizada conjuntamente con La Cámara Municipal y Museo del Vidrio de Marinha Grande, Portugal, que da a conocer la obra de Octávio Botas, reconocido tallador de origen portugués que ha obtenido la mas alta maestría técnica y artística en la ciudad de Marinha Grande.

### **Tapio Wirkkala. Un poeta del cristal y la plata**

Fechas: 30 de Octubre de 2015 al 13 de Mayo de 2016

Lugar: Sala de Raspamento. Piso superior

Patrocinadores: Embajada de Finlandia, Instituto Iberoamericano de Finlandia y Sr. Kakoonen

Organización: Suomen Lasimuseo de Finlandia y el Museo Tecnológico del Vidrio

Exposición organizada con el Museo del Vidrio de Riihimäki, Finlandia, que reúne mas de 200 obras de cristal y plata, diseñadas por Tapio Wirkkala (1915-1985), máximo exponente del diseño finlandés contemporáneo, creador, innovador y versátil que combinó magistralmente tradición y modernidad.

La exposición reúne obras de vidrio diseñadas por Tapio Wirkkala para Iittala y de plata para Kultakeskus. Además de piezas sobradamente conocidas, la muestra cuenta con obras más desconocidas y de cierta rareza, procedentes todas ellas de la colección Kakkonen, a excepción de algunas obras que provienen de los fondos del museo del Vidrio de Riihimäki, en Finlandia. Esta excepcional exposición, celebrada en 2015, centenario del nacimiento de Tapio Wirkkala, ha sido organizada gracias a la colaboración del Museo del Vidrio de Riihimäki.

Edición del catálogo de la muestra.

### **Exposición de Belenes**

Sala de Las Luces del Museo

Fechas: 17 Diciembre de 2015 – Enero de 2016

Como todos los años tuvo lugar una nueva exposición de belenes, realizados en distintos materiales como semillas, vidrio, piedra, metal, frutos, tejidos y un largo etcétera, procedentes de distintos países.

- ***Recital de Villancicos***

Aula Magna FCNV

17 de Diciembre de 2015

Con motivo de la inauguración de la exposición de Belenes tendrá lugar un recital de

Villancicos en el Aula Magna de la Fundación Centro Nacional del Vidrio a cargo del Coro Villancicos de La Granja

- **IV Concurso Infantil "Crea tu Belén"**

Dirigido a niños de 3 a 12 años. Los cuatro trabajos ganadores recibirán un premio de la Real Fábrica de Cristales.

### **EXPOSICIONES TEMPORALES. Exposiciones fuera del Museo**

#### **MUSEO CERRALBO**

Exposición Temporal: **De La Granja a la Mesa.**

Lugar: Comedor de Gala del Museo

Fechas: 27 de enero al 15 de marzo de 2015

Ciclo de conferencias organizadas con motivo de la muestra, Jueves, 5 de Febrero de 2015:

- *Historia del Vidrio. De la Antigüedad a la Edad Media.* Elena Torres Torres, Profesora Escuela Superior del Vidrio
- *El esplendor del vidrio en Época Moderna.* Paloma Pastor Rey de Viñas
- *El vidrio contemporáneo: Arte y técnica.* Saulo Alvarado y M<sup>a</sup> Concepción Juárez Valero. Profesores de la escuela Superior del Vidrio

#### **MUSEO DE MARINHA GRANDE, PORTUGAL**

Exposición: **Javier Gómez. Retrospectiva.**

Coordinación con el Museo do Vidrio de Marinha Grande. Portugal

### **OTRAS ACTIVIDADES DEL MUSEO TECNOLÓGICO DEL VIDRIO**

#### **Reunión anual al ICOM Glass en Friburgo, Suiza**

Asistencia a las conferencias y a las reuniones de trabajo del comité

**Eventos con motivo del Año Europeo del Patrimonio, European Heritage Days,** el Museo Tecnológico del Vidrio organizó varios eventos durante el fin de semana del 24 y 25 de Octubre

- **Jornada de puertas abiertas en el Museo:** 24 y 25 de Octubre
- **Visitas guiadas gratuitas:** 24 y 25 de Octubre de 12 a 13 horas
- **Seminario sobre Patrimonio Industrial en Segovia y en la Real Fábrica de Cristales:**
  - Jorge Soler : *La ingeniería hidráulica en la Provincia de Segovia*
  - M<sup>a</sup> Jesús Callejo. *La arquitectura industrial en el Real Sitio de San Ildefonso*
  - Paloma Pastor. *Los ingenios hidráulicos en las Reales Fábricas de Cristales*

#### **Proyecto financiado por la Comunidad Europea: European Glass Experience (EGE)**

**Asistencia a la reunión de trabajo del Proyecto European Glass Experience,**

entre el 15 y el 17 de Abril, de 2015, donde se debatieron las actividades programadas de Abril a Junio, es decir en la última fase del proyecto.

Asistieron a la reunión.

- Giuseppe Mella- City of Venice
- Lada Vetrini - City of Venice
- Cornelia Lauf – EGE Scientific Director (Italia)
- Mattia Mian – Promovetro
- Sergio Malara - Promovetro
- PalomaPastor - Centro Nacional del Vidrio (España)
- Uta Lauren – The Finnish Glass Museum (Finlandia)
- Heikke Matiskainen – The Finnish Glass Museum (Finlandia)
- Leonardo Babbo - Murano Glass Museum Italia)
- Nastasha George – Festival of Glass (Reino Unido)
- Piotr Ostrowski – MuzeumWitrażu (Polonia)
- Maja Heuer – The Glass Factory (Suecia)
- Caterina Carvalho – Museo do Vidro (Portugal)

Con motivo de la reunión se inauguró la última exposición del proyecto EGE celebrada en el Museo Vetrario de Murano, durante el último día de la reunión, el 17 de Abril.

#### **Actividades del Museo del Vidrio, dentro del proyecto EGE:**

- Celebración de un taller o **workshop** en la Real Fábrica de Cristales de La Granja durante los días 27, 28 y 29 de Mayo de 2015. Donde se invitaron a cinco artistas seleccionados dentro del proyecto europeo:

Ales Vacek (República Checa)  
Pavel Vajsejt (República Checa)  
Damien Françoise (Francia)  
David Magán (España)  
R. Materka (República Checa)

El Museo del Vidrio de Finlandia invitó a Kimmo Reinikka (Finlandia).

- Realización de **fotografías y el catálogo de la exposición** que se presentó el 5 de Junio en el Museo Vetrario de Murano, con motivo de la clausura de la muestra.
- **Asistencia a la última reunión y clausura del proyecto EGE** en el Museo Vetrario de Murano, la primera semana del mes de Junio de 2015.

#### **Remodelación de la sala de Raspamento del Museo Tecnológico del Vidrio, piso superior**

Mayo- Octubre de 2015

Pintado y reforma de la sala de Raspamento piso superior, desalojada en el mes de Junio de 2014, con motivo de las obras de remodelación de las cubiertas. Nuevo guión museográfico e instalación de las obras de vidrio de diseño y vidrio contemporáneo en la sala. Hoja de sala informativa.

### **Jornada de conferencias sobre el Patrimonio Industrial**

Con motivo de la celebración del **Año Europeo de Patrimonio Industrial y Técnico**, el Museo Tecnológico del Vidrio quiso unirse a esta propuesta que pone en valor la Industria y la tecnología como Patrimonio, 2015, con la celebración de las siguientes actividades:

**-Fin de semana de puertas abiertas en el Museo Tecnológico del Vidrio.**

**-Jornada de conferencias sobre el Patrimonio Industrial de la Provincia de Segovia y en particular, de la Real Fábrica de Cristales de La Granja.**

- Jorge Miguel Soler. Profesor Técnico de Formación Profesional de Educación y Obra Civil. *La ingeniería hidráulica en la Provincia de Segovia*
- Dra. M<sup>ª</sup> Jesús Callejo. Profesora de la Escuela de Arquitectura de Madrid. *La arquitectura industrial en el Real Sitio de San Ildefonso*
- Dra. Paloma Pastor. *Los ingenios hidráulicos en las Reales Fábricas de Cristales.*

### **Visitas y otras actividades**

- **Visitas guiadas al Museo de Vidrio y hornos de soplado** dentro del horario del museo. Las visitas guiadas para grupos hacen un recorrido por todo el edificio de la Real Fábrica de Cristales, exposiciones temporales, y permanentes y el horno de soplado. Organizadas para Colegios, Asociaciones culturales, mayores, etc...
- **Visitas Teatralizadas**

El Museo Tecnológico del Vidrio continuó organizando Visitas Teatralizadas, dirigidas a todos los públicos. Una nueva manera de conocer la historia de la Real Fábrica de Cristales, de forma mágica, divertida y didáctica con la ayuda de personajes que dieron vida a esta manufactura en el siglo XVIII, mediante *Visitas Teatralizadas*.

- **Talleres Didácticos de grabado y pintura sobre vidrio, para niños**

Como complemento a las visitas organizadas para colegios, asociaciones y público en general, el Museo del Vidrio continua con los talleres didácticos para niños entre 6 y 12 años. Una nueva forma de aprendizaje mediante la diversión, el arte y la plástica: taller de grabado y de pintura sobre vidrio. Actividad que se realiza con personal del museo y de producción.

**Miembro del Comité de Selección de Obra de la Feria de Antigüedades FERIARTE de Madrid.** 19 y 20 de Noviembre.

### **Catalogación de fondos de piezas y bocetos del Taller Maumejean**

Se ha continuado con la catalogación de fondos del Museo y bocetos de la colección del Taller Maumejean.

## **B) RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS EN EL ÁREA DE ACTIVIDAD MUSEO**

Tipo	Número		Nº horas/año/persona	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado

Personal asalariado*		7	1.687
Personal con contrato de servicios		0	
Personal voluntario		3	360

### C) BENEFICIARIOS DEL ÁREA MUSEO.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas		80.000
Personas jurídicas	indeterminado	

### D) RECURSOS EMPLEADOS EN EL ÁREA MUSEO

Gastos/Inversiones	MUSEO
Gastos por ayudas y otros	
a) Ayudas monetarias	
b) Ayudas no monetarias	
c) Gastos por colaboraciones y Órg. de Gobierno	
d) Reintegro de Subvenciones traspasadas a rtdo.	
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	
Aprovisionamientos	-34.220,53
Gastos de personal	-237.233,59
Otros gastos de la actividad	-289.435,28
Amortización del inmovilizado	-3.784,63
Gastos financieros	
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	
Diferencias de cambio	
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros y otros	
Impuesto sobre beneficios	
Resultados excepcionales	
<b>Subtotal gastos</b>	<b>-564.674,03</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto BPH)	
Adquisiciones de Bienes de P. Histórico	-189,18
Cancelación deuda no comercial	
<b>Subtotal de recursos</b>	<b>-189,18</b>
<b>TOTAL</b>	<b>-564.863,21</b>

<b>A) IDENTIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES</b>	
DENOMINACIÓN	ÁREA DE FORMACIÓN –ESCUELA SUPERIOR DEL VIDRIO
TIPO	Actividad propia
SECTOR PRINCIPAL	FORMACIÓN
FUNCIÓN PRINCIPAL	FORMACIÓN EN VIDRIO
UBICACIÓN GEOGRÁFICA	REAL FÁBRICA DE CRISTALES DE LA GRANJA- SAN ILDEFONSO- SEGOVIA
<b>DESCRIPCIÓN DETALLADA</b>	
<p>La Escuela Superior del Vidrio surge del convenio firmado entre la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, a través de la Fundación Universidades y Enseñanzas Superiores de Castilla y León (FUESCYL) y la Fundación Centro Nacional del Vidrio. El currículo de dichos estudios y su organización se recoge en el Real Decreto 1090/2000 de 9 de junio y Decreto 60/2003 de 15 de mayo (Plan LOGSE) y en el R.D. 634/2010 de 14 de mayo, Decreto 59/2011 de 15 de Septiembre y Orden EDU/1221/2011 de 29 de septiembre (Plan LOE). Los cursos 2013/2014 y 2014/2015 han sido subvencionados por la Fundación Universidades y Enseñanzas Superiores de Castilla y León.</p> <p><b>1. DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES.</b></p> <p><b>Asignaturas Obligatorias</b> Las asignaturas se han desarrollado de acuerdo al programa establecido. Cada asignatura, se ha ido adaptando a las necesidades y condicionamientos surgidos, con un desarrollo satisfactorio. En este curso se ha continuado con la implantación del cuarto curso de Grado, plan LOE.</p> <p><b>Actividades complementarias</b> Se han desarrollado diferentes actividades complementarias, unas ya previstas en la programación del mismo y otras que a lo largo de aquel han parecido interesantes para la formación de los alumnos.</p> <p><b>Otras actividades</b>  Participación de los alumnos en el Proyecto Europeo: <i>European Glass Experience</i>.</p>	

## **B) RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS EN EL ÁREA DE FORMACIÓN**

Tipo	Número		Nº horas/año/persona	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado		7		
Personal con contrato de servicios		22		
Personal voluntario				

En el curso 2014/2015 la Escuela Superior del vidrio optó por contratar a profesionales independientes de reconocido prestigio para impartir docencia tanto para las asignaturas cuatrimestrales, como para el resto. Así mismo se contó con el apoyo de 7 personas de la plantilla, tanto para tareas docentes, como administrativas y de gestión con los alumnos, profesores e instituciones relacionadas. El periodo que comprende la docencia es de octubre a julio.

### C) BENEFICIARIOS DEL ÁREA DE FORMACIÓN.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas		18
Personas jurídicas	Indeterminado	Indeterminado

### RECURSOS EMPLEADOS EN EL ÁREA DE FORMACIÓN

Gastos/Inversiones	FORMACIÓN
Gastos por ayudas y otros	
a) Ayudas monetarias	
b) Ayudas no monetarias	
c) Gastos por colaboraciones y Órg. de Gobierno	
d) Reintegro de Subvenciones traspasadas a rtdo.	
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	
Aprovisionamientos	-7.071,12
Gastos de personal	-35.570,98
Otros gastos de la actividad	-90.965,37
Amortización del inmovilizado	-7.569,27
Gastos financieros	
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	
Diferencias de cambio	
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros y otros	
Impuesto sobre beneficios	
Resultados excepcionales	
<b>Subtotal gastos</b>	<b>-141.176,74</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto BPH)	-242,69
Adquisiciones de Bienes de P. Histórico	
Cancelación deuda no comercial	
<b>Subtotal de recursos</b>	<b>-242,69</b>
<b>TOTAL</b>	<b>-141.419,43</b>

<b>A) IDENTIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES</b>	
DENOMINACIÓN	ÁREA TÉCNICA Y DE PRODUCCIÓN
TIPO	Actividad propia
SECTOR PRINCIPAL	11. MUSEOS
FUNCIÓN PRINCIPAL	6. Artesanía y oficios artísticos
UBICACIÓN GEOGRÁFICA	REAL FÁBRICA DE CRISTALES DE LA GRANJA- SAN ILDEFONSO- SEGOVIA
<b>DESCRIPCIÓN DETALLADA</b>	
<p>Se han realizado trabajos de recuperación de la colección de moldes de la Real Fábrica de Cristales de los siglos XVII y XIX para su posterior reproducción y puesta en valor de una de las más importantes manufacturas de la historia económica de Castilla y León y de España, que en su día, llevó el nombre de la Granja de San Ildefonso y de la Real Fábrica de Cristales y Vidrios por todo el mundo.</p> <p>Además de las labores de recuperación y de investigación, esta área está en parte integrada en el Museo ya que en su visita se ofrece como demostración los trabajos que se realizan en el Horno, lo que completa el recorrido didáctico. De igual forma, las instalaciones están al servicio de la Escuela Superior del Vidrio y, de los Talleres formativos que es donde los alumnos completan su formación con trabajos prácticos.</p>	

<b>B) RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS EN EL ÁREA TÉCNICA</b>				
Tipo	Número		Nº horas/año/persona	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado		26		1.687
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				

<b>C) BENEFICIARIOS DEL ÁREA TÉCNICA.</b>		
Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas		42.500
Personas jurídicas		indeterminado

Se contemplan como beneficiarios, todas las personas que han visitado el Museo del Vidrio desde junio a diciembre 2015, participantes en cursos y alumnos de la Escuela Superior.

## RECURSOS EMPLEADOS EN EL ÁREA TÉCNICA

<b>Gastos/Inversiones</b>	<b>A. TECNICA</b>
Gastos por ayudas y otros	
a) Ayudas monetarias	
b) Ayudas no monetarias	
c) Gastos por colaboraciones y Órg. de Gobierno	
d) Reintegro de Subvenciones traspasadas a rtdo.	
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-113.183,46
Aprovisionamientos	-96.347,20
Gastos de personal	-579.252,47
Otros gastos de la actividad	-372.131,07
Amortización del inmovilizado	-31.538,62
Gastos financieros	
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	
Diferencias de cambio	
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros y otros	
Impuesto sobre beneficios	
Resultados excepcionales	
<b>Subtotal gastos</b>	<b>-1.192.452,81</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto BPH)	-7.250,71
Adquisiciones de Bienes de P. Histórico	
Cancelación deuda no comercial	
<b>Subtotal de recursos</b>	<b>-7.250,71</b>
<b>TOTAL</b>	<b>-1.199.703,52</b>

La Fundación, cada ejercicio económico elabora, para el conjunto de actividades, un presupuesto anual que se publica dentro de los Presupuestos Generales del Estado.

**II RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES EMPLEADOS POR LA ENTIDAD:**

	MUSEO	FORMACIÓN	A. TECNICA	GASTOS NO DISTRIBUIDOS ENTRE LAS ACTIVIDADES	GASTOS NO IMPUTADOS A LAS ACTIVIDADES	TOTAL
<b>Gastos/Inversiones</b>						
Gastos por ayudas y otros						
a) Ayudas monetarias						
b) Ayudas no monetarias						
c) Gastos por colaboraciones y otros de Gobierno						
d) Reintegro de Subvenciones traspasadas a rtdo.						
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación						
Aprovisionamientos	-34.220,53	-7.071,12	-96.347,20			-113.183,46
Gastos de personal	-237.233,59	-35.570,98	-579.252,47	-77.743,78	-250.784,61	-1.180.585,42
Otros gastos de la actividad	-292.446,87	-91.911,87	-376.003,12	-75.200,62	-20.184,71	-835.562,49
Amortización del Inmovilizado	-3.784,63	-7.569,27	-31.538,62			-63.077,23
Gastos financieros					-20.184,71	-63.077,23
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros					-111.829,51	-111.829,51
Diferencias de cambio						
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros y otros						
Impuesto sobre beneficios						
Resultados excepcionales					-7.483,92	-7.483,92
<b>Subtotal gastos</b>	<b>-567.685,63</b>	<b>-142.123,24</b>	<b>-1.196.324,86</b>	<b>-152.944,40</b>	<b>-390.282,75</b>	<b>-2.449.360,88</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto BPH)		-242,69	-7.250,71			-7.493,40
Adquisiciones de Bienes de P. Histórico	-189,18					-189,18
Cancelación deuda no comercial						
<b>Subtotal de recursos</b>	<b>-189,18</b>	<b>-242,69</b>	<b>-7.250,71</b>			<b>-7.682,58</b>
<b>TOTAL</b>	<b>-567.874,81</b>	<b>-142.365,93</b>	<b>-1.203.575,57</b>	<b>-152.944,40</b>	<b>-390.282,75</b>	<b>-2.457.043,46</b>

### III. RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES OBTENIDOS POR LA ENTIDAD

<b>A. Ingresos obtenidos por la entidad</b>		
	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias		644.722,40
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles		
Subvenciones del sector público		733.400,00
Aportaciones privadas		
Otros tipos de ingresos		134.190,59
Resultados excepcionales		
<b>TOTAL INGRESOS OBTENIDOS</b>		<b>1.512.312,99</b>
<b>B. Otros recursos obtenidos por la entidad</b>		
	Previsto	Realizado
Deudas contraídas		937.047,89
Otras obligaciones financieras asumidas		
<b>TOTAL OTROS INGRESOS OBTENIDOS</b>		<b>937.047,89</b>

### IV. CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES:

	DESCRIPCIÓN	Ingresos	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios
1	Con el Ministerio de Defensa Academia de Artillería de Segovia suscrito para depósito de piezas en el Museo Tecnológico del Vidrio			x
2	Con el Ministerio de educación, Cultura y Deporte suscrito para depósito de piezas en el Museo Tecnológico del Vidrio			x
3	Con el Ministerio de Ciencias Naturales de Madrid suscrito para depósito de piezas en el Museo Tecnológico del Vidrio			x
4	Con el Museo de Artes Decorativas suscrito para depósito de piezas en el Museo Tecnológico del Vidrio			x
5	Con el Museo Provincial de Bellas Artes de Segovia suscrito para depósito de piezas en el Museo Tecnológico del Vidrio			x
6	Con el Patrimonio Nacional suscrito para depósito de piezas en el Museo Tecnológico del Vidrio			x
7	Con el Museo del Prado suscrito para depósito de piezas en el Museo Tecnológico del Vidrio			x
8	Con el Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid suscrito para depósito de piezas en el Museo Tecnológico del Vidrio			x

9	Con Joaquín Torres Mendez suscrito para depósito de piezas en el Museo Tecnológico del Vidrio			X
10	Con Herederos de Federico Coullaut Valera suscrito para depósito de piezas en el Museo Tecnológico del Vidrio			X
11	Con la Junta de Castilla y León suscrito para depósito de piezas en el Museo Tecnológico del Vidrio			X
12	Con Pilar Pieroncely suscrito para depósito de piezas en el Museo Tecnológico del Vidrio			X
13	Con Gestión y Calidad turística de la Ciudad de Segovia para promoción de visitas al Museo			X
14	Con la Fundación Nacar para el desarrollo de una Escuela de Vidrio en San Pedro de Sula (Honduras)	40.000	37.000	
16	Con la Asociación de la Prensa Segoviana			X
17	Instituto Europeo de Diseño IED			X
18	Museo Cerralbo Madrid			X

#### V. DESVIACIONES ENTRE EL PLAN DE ACTUACIÓN Y DATOS REALIZADOS.

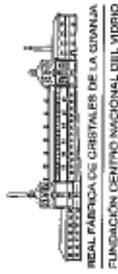
No han existido desviaciones notables entre el plan de actuación aprobado y el ejecutado.

#### 24.2 Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

15.2 a) Todos los bienes y derechos propiedad de la Fundación Centro Nacional del Vidrio están vinculados a l cumplimiento de los fines fundacionales.

Los más significativos son los incluidos en las partidas de inmovilizado inmaterial y Bienes de Patrimonio histórico, recogidos en la nota 5 de esta Memoria. Donde además de la marca Real Fábrica de Cristales de La Granja, se recogen las distintas colecciones de piezas, moldes y maquinaria histórica propiedad de la Fundación.

15.2 b) La Fundación Centro Nacional del Vidrio conforme a lo establecido en la Ley 50/2002, de 26 de diciembre de Fundaciones, destina el 100% de sus rentas e ingresos al cumplimiento de los fines fundacionales tal y como se indica en los siguientes cuadros



Cuentas Formuladas  
Memoria económica 2015  
G4001221

### 1. GRADO DEL CUMPLIMIENTO DEL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS

Ejercicio	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR		RECURSOS DESTINADOS A FINES	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES						
					Importe	%		2011	2012	2013	2014	2015	IMPOI PENDIE	
2011	78.345,10		3.003.911,61	3.082.256,71	2.836.294,51	97,13%	2.920.103,06	2.836.294,51						
2012	-111.083,11		2.032.989,81	1.921.906,70	1.869.588,45	95,83%	1.950.839,13		1.869.588,45					
2013	401.614,48		1.873.522,50	2.371.227,50	1.659.859,25	79,01%	1.952.265,81			1.659.859,25				
2014	-1.104.594,68		2.917.636,76	1.813.042,08	1.812.042,08	99,94%	1.812.042,08				1.812.042,08			
2015	-937.047,89		2.393.966,23	1.496.829,07	1.519.995,57	100,00%	1.519.995,57						1.519.995,57	
TOTAL								2.836.294,51	1.869.588,45	1.659.859,25	1.812.042,08	1.519.995,57		

## 2. RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO.

1. Gastos en cumplimiento de fines	IMPORTE			TOTAL
Gastos de las actividades propias	2.333.373,48			2.333.373,48
2. Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio (desglose en hoja 2.b)	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda	
2.1. Realizadas en el ejercicio				
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores				
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores				
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		60.592,75		60.592,75
<b>TOTAL (1+2)</b>				<b>2.393.966,23</b>

### 24.3 Gastos de administración:

#### GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (art. 27.3 Ley 50/2002 y art. 33 del Reglamento)

3.1 A) DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Descripción del gasto	Criterio de imputación a la función de administración del patrimonio	Importe
6541	3 a)	Gastos de Patronato	100	0
<b>TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>				

3.1 B) LÍMITE AL IMPORTE DE LOS GASTOS DE ADMINISTRACIÓN						
Ejercicio	Límites alternativos (art. 33 R.D. 1337/2005)		Gastos directamente ocasionados por la administración del patrimonio (3)	Gastos resarcibles a los patronos (4)	TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION DEL EJERCICIO (5)=(3)+(4)	Supera o no supera el límite máximo (el mayor de 1 y 2) -5
	5% de los fondos propios (1)	20% de la base de aplicación (2)				
2016	27.796,69	303.966,11			0,00	NO SUPERA

El Director General

El Secretario

42

## **25.- ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES INTERRUMPIDAS:**

En el ejercicio 2015 no hay operaciones de este tipo.

## **26.- HECHOS POSTERIORES AL CIERRE:**

Con posterioridad al cierre económico se recibió comunicación del Ayuntamiento del Real Sitio de San Ildefonso que la subvención concedida para gastos de funcionamiento correspondiente a 2015 era de 20.000,00 € procediéndose a realizar el ajuste correspondiente.

## **27.- OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS:**

Los miembros del Patronato, no reciben contraprestación alguna por el desempeño de sus funciones.

La fundación no tiene contratado ningún plan de pensiones, ni ha realizado anticipos ni créditos al personal de alta dirección ni a los miembros del Órgano de Gobierno.

El personal de Alta dirección de la Fundación es el siguiente:

D. Fernando Bayón Mariné Director General, no recibe retribución alguna con cargo a los presupuestos de la Fundación Centro Nacional del Vidrio.

D. Sergio Jiménez de Ochoa Director Gerente, no recibe retribución alguna con cargo a los presupuestos de la Fundación Centro Nacional del Vidrio.

Con fecha 1 de enero de 2016 el Director Gerente cambió, siendo la actual Directora D. Blanca García Agulló, que tampoco recibe prestación alguna con cargo a la Fundación Centro Nacional del Vidrio.

## **28.- OTRA INFORMACIÓN:**

### **28.1 Cambios en el Órgano de Gobierno, Dirección y representación.**

Con fecha 21 de junio de 2013 se publicó el informe de la reforma de las Administraciones según el cual la Fundación EOI, Escuela de Organización Industrial, asumía la gestión de la Real Fábrica de Cristales de la Granja mediante una Encomienda de Gestión Industrial por un periodo de dos años (2013-2015), y por importe total de 382.703,00€, sujeta a IVA. Esta Encomienda fue renovada con fecha 30 de junio de 2015 por un nuevo periodo de 2 años y un importe total de 286.747,92 €.

### **28.2 Información sobre autorizaciones otorgadas.**

Durante el ejercicio 2015 no se ha otorgado ninguna autorización ni concesión administrativa.

### **28.3 Número de personas empleadas en el curso del ejercicio.**

Categorías	Hombres	Mujeres	T. c/minúsv.	Salario medio anual
Director Área	1	1		39.844
Jefe Activo. 1ª	1	1		30.337

El Director General

El Secretario

Jefe Activo. 2ª	1	2	1	19.702
Maestro Vidriero	2			29.891
Oficial 1ª de Oficio	11	9		16.200
Oficial 1ª Activo.	1	3		19.000
Oficial 2ª de Oficio	2	7	2	17.171
Oficial 2ª Activo.	1			15.838
Vendedor	2			16.376
<b>TOTAL</b>	<b>22</b>	<b>23</b>		

#### **28.4. Auditoria de Cuentas.**

La Fundación Centro Nacional del Vidrio no tiene contratado ningún auditor externo. Sus cuentas anuales son auditadas por la Intervención General de la Administración del Estado.

#### **28.5. Naturaleza y propósito de negocio de acuerdos.**

La Fundación no ha celebrado acuerdos distintos con impacto financiero que los recogidos en las Cuentas Anuales.

#### **28.6 Inversiones financieras.**

Durante el ejercicio 2015, al que corresponden las cuentas anuales que se presentan, la Fundación Centro Nacional del Vidrio ha adquirido una participación de Caja de Almedralejo, por importe de 300,50 €.

### **29.- INFORMACIÓN SEGMENTADA:**

Todas las áreas de actividad de la Fundación, están relacionadas entre sí, el Museo integra en su visita las demostraciones del Horno y de los distintos talleres que conforman el área Técnica, que a su vez sirven con área de prácticas para los alumnos de la Escuela Superior del Vidrio y de los distintos talleres y actividades que organiza la Fundación.

### 30.- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO:

Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado el 31/12/2015

	NOTAS DE INFORMACIÓN	
	(Debe) Haber	
	2015	2014
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y DE GESTIÓN</b>		
<b>1. Excedente del ejercicio antes de impuestos</b>	<b>-9376047,89</b>	<b>-1.100.483,43</b>
<b>2. Ajustes del resultado</b>	<b>80.135,78</b>	<b>800,59</b>
a) Amortización del inmovilizado (+)	63.077,23	68.634,01
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	-31.132,66	
c) Variación de provisiones (+/-)	-2.900,85	-1.700,25
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados (-)	-60.592,75	-60.592,75
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)		
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)		
g) Ingresos financieros (-)	-144,70	-270,92
h) Gastos financieros (+)	111.829,51	123.730,50
i) Diferencias de cambio (+/-)		
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)		
k) Otros ingresos y gastos (-/+)		
<b>3. Cambios en el capital corriente</b>	<b>12.986,20</b>	<b>936.913,16</b>
a) Existencias (+/-)	118.450,76	692.000,38
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	10.541,93	92.905,19
c) Otros activos corrientes (+/-)	95.675,75	191.351,52
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	-194.620,75	-50.955,22
e) Otros pasivos corrientes (+/-)		
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	-17.061,49	11.611,29
<b>4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>	<b>-111.684,81</b>	<b>203.325,83</b>
a) Pagos de intereses (-)	-111.829,51	203.054,91
b) Cobro de dividendos (+)		
c) Cobros de intereses (+)	144,70	270,92
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)		
e) Otros pagos y (cobros) (-/+)		
<b>5. Flujos netos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)</b>	<b>-955.610,72</b>	<b>169.556,15</b>
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
<b>6. Pagos por inversiones (-)</b>	<b>-7.682,58</b>	<b>-3.904,32</b>
a) Entidades del grupo y asociadas		
b) Inmovilizado intangible		
c) Inmovilizado material	-7.493,40	-339,38
d) Bienes del Patrimonio Histórico	-189,18	
e) Inversiones inmobiliarias		-3.564,94
f) Otros activos financieros		
g) Activos no corrientes mantenidos para la venta		
h) Otros activos.		
<b>7. Cobros por desinversiones (+)</b>	<b>4.449,31</b>	<b>430,25</b>
a) Entidades del grupo y asociadas		
b) Inmovilizado intangible		430,25
c) Inmovilizado material	4.449,31	
d) Bienes del Patrimonio Histórico		

El Director General

El Secretario

45

e) Inversiones inmobiliarias			
f) Otros activos financieros		4.449,31	
g) Activos no corrientes mantenidos para la venta			
h) Otros activos.			
<b>8. Flujos netos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)</b>		<b>-3.233,27</b>	<b>-3.474,07</b>
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
<b>9. Cobros y pagos por operaciones de patrimonio</b>		<b>-57.300,57</b>	<b>125.572,48</b>
a) Aportaciones a la dotación fundacional o al fondo social			
b) Disminuciones del fondo social		-1.463,67	55.590,59
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.(+)		-55.836,90	69981,89
<b>10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>		<b>928.793,93</b>	<b>-293.295,40</b>
a) Emisión			
1. Obligaciones y valores similares (+)			
2. Deudas con entidades de crédito (+)		1.314.540,14	
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas (+)			
4. Otras deudas (+)			
b) Devolución y amortización de			-293.295,40
1. Obligaciones y valores similares (-)			
2. Deudas con entidades de crédito (-)			-115.020,62
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas (-)			
4. Otras deudas (-)		-385.746,21	-178.274,78
<b>11. Flujos netos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10)</b>		<b>871.493,36</b>	<b>-167.722,92</b>
<b>D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio</b>			
<b>E) AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-11+/-D)</b>			
		<b>-87.350,63</b>	<b>-1.640,84</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo		193.369,36	195.010,20
Efectivo o equivalentes al final del periodo		<b>106.018,73</b>	<b>193.369,36</b>
<b>DIFERENCIA DE EFECTIVO O EQUIVALENTES EN EL EJERCICIO</b>		<b>-87.350,63</b>	<b>-1.640,84</b>

## **INFORME DEL ART. 129.3 LGP**

**(Orden EHA/2009)**

El Director General

El Secretario

47

Entidad: FUNDACIÓN CENTRO NACIONAL DEL VIDRIO

Página: 1 de 1

Código: FD1343 NIF: G40012221 INFORME DEL ART. 129.3 LGP  
(ORDEN EHA/614/2009)

2015  
(FORMULADAS)

Modelo: ARTÍCULO 3.A) INFORMACIÓN RELATIVA AL PROGRAMA DE ACTUACIÓN PLURIANUAL

Se introducirán el texto y/o el/los ficheros que se crea conveniente

**Descripción (texto)** La fundación Centro Nacional del Vidrio no tiene programas de actuación plurianuales

**Fichero**

Entidad:	FUNDACIÓN CENTRO NACIONAL DEL VIDRIO			Página:	1 de 7	
Código:	FD1343	NIF:	G40012221	INFORME DEL ART. 126.3 LFP (ORDEN EHA/14/2009)	2015	
Modelo:	ARTÍCULO 3.B) ANEXO I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN			(FORMULADAS) MILES de EUROS		
DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (DATOS P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA	% REALIZADO SOBRE PREVISTO	CAUSA DESVIACIONES
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>						
<b>1. INGRESOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA</b>	<b>998</b>	<b>0</b>	<b>802</b>	<b>-196</b>	<b>80,36</b>	
a) Cuotas de usuarios y afiliados	152	0	7	-145	4,61	
Cuotas de asociados y afiliados	152	0	7	-145	4,61	
Aportaciones de usuarios	0	0	0	0	0,00	
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	0	0	3	3	0,00	
De la Administración General del Estado	0	0	0	0	0,00	
De los Organismos Autónomos de la Administración General del Estado	0	0	0	0	0,00	
De otros del sector público estatal de carácter administrativo	0	0	0	0	0,00	
Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0	0	0	0	0,00	
De la Unión Europea	0	0	0	0	0,00	
De otros	0	0	3	3	0,00	
c) Subvenciones, donaciones y legados incorporados al excedente del ejercicio	946	0	792	-54	83,62	
De la Administración General del Estado	463	0	463	0	100,00	
De los Organismos Autónomos de la Administración General del Estado	0	0	0	0	0,00	
De otros del sector público estatal de carácter administrativo	0	0	0	0	0,00	
Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0	0	0	0	0,00	
De la Unión Europea	0	0	0	0	0,00	
De otros	383	0	329	-54	85,90	
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de explotación	0	0	0	0	0,00	

Entidad: FUNDACIÓN CENTRO NACIONAL DEL VIDRIO

Página: 2 de 7

Código: FD1943 NIF: G40012321 INFORME DEL ART. 120.3 LGP (ORDEN EHA/814/2008)

2015

Modelo: ARTÍCULO 3.B) ANEXO I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN

(FORMULADAS)  
MILES de EUROS

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (DATOS P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA	% REALIZADO SOBRE PREVISTO	CAUSA DESVIACIONES
e) Reintegro de ayudas y asignaciones	0	0	0	0	0,00	
<b>2. VENTAS Y OTROS INGRESOS ORDINARIOS DE LA ACTIVIDAD MERCANTIL</b>	<b>1.521</b>	<b>0</b>	<b>645</b>	<b>-876</b>	<b>42,41</b>	
<b>3. GASTOS POR AYUDAS Y OTROS</b>	<b>-15</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>15</b>	<b>0,00</b>	
a) Ayudas monetarias	-15	0	0	15	0,00	
Al sector público estatal de carácter administrativo	0	0	0	0	0,00	
Al sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0	0	0	0	0,00	
A otros	-15	0	0	15	0,00	
b) Ayudas no monetarias	0	0	0	0	0,00	
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0	0	0	0	0,00	
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	0	0	0	0	0,00	
<b>4. VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN</b>	<b>-285</b>	<b>0</b>	<b>-113</b>	<b>172</b>	<b>39,65</b>	
<b>5. TRABAJOS REALIZADOS POR LA ENTIDAD PARA SU ACTIVO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	
<b>6. APROVISIONAMIENTOS</b>	<b>-159</b>	<b>0</b>	<b>-138</b>	<b>21</b>	<b>86,79</b>	
<b>7. OTROS INGRESOS DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0,00</b>	
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	0	0	1	1	0,00	
b) Subvenciones, donaciones y legados de explotación afectos a la actividad mercantil	0	0	0	0	0,00	
De la Administración General del Estado	0	0	0	0	0,00	
De los Organismos Autónomos de la Administración General del Estado	0	0	0	0	0,00	

Entidad:	FUNDACIÓN CENTRO NACIONAL DEL VIDRIO			Página:	3 de 7	
Código:	FD1343	NIF:	G40012221	INFORME DEL ART. 129.3 LFP (ORDEN EHA/614/2006)	2015	
Modelo:	ARTÍCULO 3.8) ANEXO I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN			(FORMULADAS) MILES de EUROS		
DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (DATOS P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA	% REALIZADO SOBRE PREVISTO	CAUSA DESVIACIONES
De otros del sector público estatal de carácter administrativo	0	0	0	0	0,00	
Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0	0	0	0	0,00	
De la Unión Europea	0	0	0	0	0,00	
De otros	0	0	0	0	0,00	
c) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de explotación para la actividad mercantil	0	0	0	0	0,00	
<b>8. GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>-1.185</b>	<b>0</b>	<b>-1.181</b>	<b>4</b>	<b>99,66</b>	
a) Sueldos y salarios	-906	0	-890	16	98,23	
b) Indemnizaciones	0	0	-1	-1	0,00	
c) Seguridad Social a cargo de la entidad	-279	0	-282	-3	101,08	
d) Otras cargas sociales	0	0	-8	-8	0,00	
e) Provisiones	0	0	0	0	0,00	
<b>9. OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>-663</b>	<b>0</b>	<b>-835</b>	<b>-172</b>	<b>125,94</b>	
a) Servicios exteriores	-650	0	-619	-169	126,00	
b) Tributos	-3	0	-10	-7	333,33	
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	0	0	-8	-6	0,00	
d) Otros gastos de gestión corriente	-10	0	0	10	0,00	
e) Reintegro de subvenciones para la actividad mercantil	0	0	0	0	0,00	
<b>10. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO</b>	<b>-75</b>	<b>0</b>	<b>-63</b>	<b>12</b>	<b>84,00</b>	
<b>11. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL TRASPASADAS AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>	<b>59</b>	<b>0</b>	<b>61</b>	<b>2</b>	<b>103,39</b>	

Entidad:		FUNDACIÓN CENTRO NACIONAL DEL VIDRIO			Página: 4 de 7		
Código:		FD1343	MIF: 040012221	INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN EHA/814/2009)		2015	
Modelo:		ARTÍCULO 3.B) ANEXO I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN				(FORMULADAS)	MILES de EUROS
DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (DATOS P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA	% REALIZADO SOBRE PREVISTO	CAUSA DESVIACIONES	
a) Afectas a la actividad propia	59	0	61	2	103,39		
b) Afectas a la actividad mercantil	0	0	0	0	0,00		
<b>12. EXCESOS DE PROVISIONES</b>	0	0	3	3	0,00		
<b>13. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO</b>	0	0	0	0	0,00		
a) Deterioro y pérdidas	0	0	0	0	0,00		
b) Resultados por enajenaciones y otras	0	0	0	0	0,00		
<b>14. OTROS RESULTADOS</b>	0	0	-7	-7	0,00		
<b>15. DIFERENCIA NEGATIVA DE COMBINACIONES DE NEGOCIOS</b>	0	0	0	0	0,00		
<b>A.1) EXCEDENTE DE LA EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14+15)</b>	196	0	-825	-1.021	-420,92		
<b>16. INGRESOS FINANCIEROS</b>	0	0	0	0	0,00		
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0	0	0	0	0,00		
a1) En entidades del grupo y asociadas	0	0	0	0	0,00		
a2) En terceros	0	0	0	0	0,00		
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	0	0	0	0	0,00		
b1) De entidades del grupo y asociadas	0	0	0	0	0,00		
b2) De terceros	0	0	0	0	0,00		
<b>17. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE CARÁCTER FINANCIERO</b>	0	0	0	0	0,00		
a) Afectas a la actividad propia	0	0	0	0	0,00		
b) Afectas a la actividad mercantil	0	0	0	0	0,00		
<b>18. GASTOS FINANCIEROS</b>	-100	0	-112	-12	112,00		

Entidad: FUNDACION CENTRO NACIONAL DEL VIDRIO

Página: 5 de 7

Código: FD1343 NIF: G40012221 INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN EHA/614/2009)

2016

Modal: ARTÍCULO 3.B) ANEXO I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN

(FORMULADAS)  
MILES de EUROS

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (DATOS P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA	% REALIZADO SOBRE PREVISTO	CAUSA DESVIACIONES
a) Por deudas con entidades del grupo y asociadas	0	0	0	0	0,00	
b) Por deudas con terceros	-100	0	-112	-12	112,00	
c) Por actualización de provisiones	0	0	0	0	0,00	
<b>19. VARIACIÓN DE VALOR RAZONABLE EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	
a) Cartera de negociación y otras	0	0	0	0	0,00	
b) Imputación al excedente del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta	0	0	0	0	0,00	
<b>20. DIFERENCIAS DE CAMBIO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	
<b>21. DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	
a) Deterioro y pérdidas	0	0	0	0	0,00	
b) Resultado por enajenaciones y otras	0	0	0	0	0,00	
<b>22. INCORPORACIÓN AL ACTIVO DE GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	
<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (16+17+18+19+20+21+22)</b>	<b>-100</b>	<b>0</b>	<b>-112</b>	<b>-12</b>	<b>112,00</b>	
<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>	<b>96</b>	<b>0</b>	<b>-937</b>	<b>-1.033</b>	<b>-976,04</b>	
<b>23. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	
<b>A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+23)</b>	<b>96</b>	<b>0</b>	<b>-937</b>	<b>-1.033</b>	<b>-976,04</b>	
<b>B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>						
<b>24. EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	

Entidad:	FUNDACION CENTRO NACIONAL DEL VIDRIO			Página:	8 de 7
Código:	FD1343	NIF:	040012221	INFORME DEL ART. 129.3 LSG (ORDEN EHA/614/2000)	2015
Modelo:	ARTÍCULO 3.B) ANEXO I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN				(FORMULADAS) MILES de EUROS

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (DATOS P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA	% REALIZADO SOBRE PREVISTO	CAUSA DESVIACIONES
<b>A.5) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.4+24)</b>	96	0	-937	-1.033	-976,04	
<b>C) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO</b>						
1. Activos financieros disponibles para la venta	0	0	0	0	0,00	
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo	0	0	0	0	0,00	
3. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	0	0	0	0	0,00	
4. Ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	0	0	0	0	0,00	
5. Efecto impositivo	0	0	0	0	0,00	
<b>C.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4+5)</b>	0	0	0	0	0,00	
<b>D) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>						
1. Activos financieros disponibles para la venta	0	0	0	0	0,00	
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo	0	0	0	0	0,00	
3. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	0	0	0	0	0,00	
4. Efecto impositivo	0	0	0	0	0,00	
<b>D.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)</b>	0	0	0	0	0,00	
<b>E) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (C.1+D.1)</b>	0	0	0	0	0,00	
<b>F) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO</b>	0	0	0	0	0,00	

Entidad:	FUNDACIÓN CENTRO NACIONAL DEL VIDRIO			Página:	7 de 7
Código:	FD1343	MF:	G40012221	INFORME DEL ART. 129.3 LOP (ORDEN EHA/614/2009)	2015
Modelo:	ARTÍCULO 3.B) ANEXO I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN				(FORMULADAS) MILES de EUROS

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (DATOS P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA	% REALIZADO SOBRE PREVISTO	CAUSA DESVIACIONES
G) AJUSTES POR ERRORES	0	0	0	0	0,00	
H) VARIACIONES EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL	0	0	0	0	0,00	
I) OTRAS VARIACIONES	0	0	0	0	0,00	
J) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.5+E+F+G+H+I)	96	0	-937	-1.033	-976,04	

**Causa desviaciones y Justificación del cumplimiento de la normativa de modificación de los presupuestos de explotación**

Se introducirán el texto y/o el/los ficheros que se crea conveniente

Descripción de causas y/o justificación (texto) Los principales desviaciones o daban a:  
Ingresos "ventas y otros ingresos ordinarios" Durante los seis primeros meses del ejercicio no se ha podido tener en funcionamiento el horno de fusión de vidrio por tres roturas consecutivas del crisol, lo que ha impedido obtener los ingresos previstos en este epígrafe.  
La decisión de impartir únicamente el cuarto curso de la Escuela Superior del vidrio, ha llevado al descenso en ingresos en las perlas correspondientes a "cuotas de afiliados" e "Ingresos por subvención", ya que se contaba con la participación de la Fundación Universidades de Castilla y León, para la continuidad del título de grado y los masters postgrado.

Fichero (causa desviaciones)

Fichero (justificación modificaciones)

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (DATOS P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA	% REALIZADO SOBRE PREVISTO	CAUSA DESVIACIONES
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y DE GESTIÓN</b>						
<b>1. EXCEDENTE DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS</b>	96	0	-937	-1.033	-976,04	
<b>2. AJUSTES DEL RESULTADO</b>	116	0	80	-36	68,97	
a) Amortización del inmovilizado (+)	75	0	63	-12	84,00	
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	0	0	-31	-31	0,00	
c) Variación de provisiones (+/-)	0	0	-3	-3	0,00	
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados (-)	-59	0	-61	-2	103,39	
d.1) Para la actividad propia	-59	0	-61	-2	103,39	
d.2) Para la actividad mercantil	0	0	0	0	0,00	
e) Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado (+/-)	0	0	0	0	0,00	
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)	0	0	0	0	0,00	
g) Ingresos financieros (-)	0	0	0	0	0,00	
h) Gastos financieros (+)	100	0	112	12	112,00	
i) Diferencias de cambio (+/-)	0	0	0	0	0,00	
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)	0	0	0	0	0,00	
k) Otros ingresos y gastos (+/-)	0	0	0	0	0,00	
<b>3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE</b>	53	0	13	-40	24,53	
a) Existencias (+/-)	285	0	118	-167	41,40	
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	105	0	11	-94	10,48	
c) Otros activos corrientes (+/-)	34	0	86	52	252,35	

Entidad: FUNDACION CENTRO NACIONAL DEL VIDRIO

Código: FD1345

NIF: G40012221

INFORME DEL ART. 129.3 LOP (ORDEN EHA/514/2006)

Página: 2 de 6

Modalidad: ARTÍCULO 38) ANEXO I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE CAPITAL

2016

(FORMULADAS)  
MILES de EUROS

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (DATOS P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA	% REALIZADO SOBRE PREVISTO	CAUSA DESVIACIONES
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	-234	0	-195	39	83,33	
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	-34	0	0	34	0,00	
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	-103	0	-17	86	16,50	
<b>4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y DE GESTIÓN</b>	<b>-100</b>	<b>0</b>	<b>-112</b>	<b>-12</b>	<b>112,00</b>	
a) Pagos de intereses (-)	-100	0	-112	-12	112,00	
b) Cobros de dividendos (+)	0	0	0	0	0,00	
c) Cobros de intereses (+)	0	0	0	0	0,00	
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	0	0	0	0	0,00	
e) Otros pagos (cobros) (-/+)	0	0	0	0	0,00	
<b>5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y DE GESTIÓN (+/-1+/-2+/-3+/-4)</b>	<b>165</b>	<b>0</b>	<b>-958</b>	<b>-1.121</b>	<b>-579,39</b>	
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>						
<b>E. PAGOS POR INVERSIONES (-)</b>	<b>-280</b>	<b>0</b>	<b>-8</b>	<b>252</b>	<b>3,08</b>	
a) Entidades del grupo y asociadas	0	0	0	0	0,00	
b) Inmovilizado intangible	-8	0	0	9	0,00	
c) Inmovilizado material	-231	0	-8	223	3,46	
d) Bienes del Patrimonio Histórico	-20	0	0	20	0,00	
e) Inversiones inmobiliarias	0	0	0	0	0,00	
f) Otros activos financieros	0	0	0	0	0,00	
g) Activos no corrientes mantenidos para la venta	0	0	0	0	0,00	
h) Otros activos	0	0	0	0	0,00	

Entidad: FUNDACIÓN CENTRO NACIONAL DEL VIDRIO		Página: 3 de 6				
Código: FD1343	MIF: 040012221	INFORME DEL ART. 129.3 LOP (ORDEN EHA/614/2008)				
Modelo: ARTÍCULO 3 B) ANEXO I LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE CAPITAL		2015 (FORMULADAS) MILES de EUROS				
DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (DATOS P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA	% REALIZADO SOBRE PREVISTO	CAUSA DESVIACIONES
<b>7. COBROS POR DESINVERSIONES (+)</b>	0	0	5	5	0,00	
a) Entidades del grupo y asociadas	0	0	0	0	0,00	
b) Inmovilizado Intangible	0	0	0	0	0,00	
c) Inmovilizado material	0	0	0	0	0,00	
d) Bienes del Patrimonio Histórico	0	0	0	0	0,00	
e) Inversiones inmobiliarias	0	0	0	0	0,00	
f) Otros activos financieros	0	0	5	5	0,00	
g) Activos no corrientes mantenidos para la venta	0	0	0	0	0,00	
h) Otros activos	0	0	0	0	0,00	
<b>8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (7-6)</b>	-260	0	-3	257	1,15	
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>						
<b>9. COBROS Y PAGOS POR OPERACIONES DE PATRIMONIO</b>	0	0	-57	-57	0,00	
a) Aportaciones a la dotación fundacional o al fondo social (+)	0	0	0	0	0,00	
De la Administración General del Estado	0	0	0	0	0,00	
De los Organismos Autónomos de la Administración General del Estado	0	0	0	0	0,00	
De otros del sector público estatal de carácter administrativo	0	0	0	0	0,00	
Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0	0	0	0	0,00	
De otros	0	0	0	0	0,00	
b) Disminuciones del fondo social (-)	0	0	-1	-1	0,00	
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	0	0	-55	-55	0,00	

Entidad:	FUNDACIÓN CENTRO NACIONAL DEL VIDRIO			Página:	4 de 6
Código:	FD1343	NIF:	G40012221	INFORME DEL ART. 129.3 LOP (ORDEN EHA/814/2008)	2016
Modelo:	ARTÍCULO 3.B) ANEXO I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE CAPITAL				(FORMULADAS) MILES de EUROS

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (DATOS P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA	% REALIZADO SOBRE PREVISTO	CAUSA DESVIACIONES
c.1) Para la actividad propia	0	0	-56	-56	0,00	
De la Administración General del Estado	0	0	0	0	0,00	
De los Organismos Autónomos de la Administración General del Estado	0	0	0	0	0,00	
De otros del sector público estatal de carácter administrativo	0	0	0	0	0,00	
Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0	0	0	0	0,00	
De la Unión Europea	0	0	0	0	0,00	
De otros	0	0	-56	-56	0,00	
c.2) Para la actividad mercantil	0	0	0	0	0,00	
De la Administración General del Estado	0	0	0	0	0,00	
De los Organismos Autónomos de la Administración General del Estado	0	0	0	0	0,00	
De otros del sector público estatal de carácter administrativo	0	0	0	0	0,00	
Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0	0	0	0	0,00	
De la Unión Europea	0	0	0	0	0,00	
De otros	0	0	0	0	0,00	
<b>10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO</b>	<b>104</b>	<b>0</b>	<b>920</b>	<b>825</b>	<b>893,27</b>	
a) Emisión	144	0	1.315	1.171	913,19	
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)	0	0	0	0	0,00	
2. Deudas con entidades de crédito (+)	144	0	1.315	1.171	913,19	
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas (+)	0	0	0	0	0,00	

Entidad: FUNDACIÓN CENTRO NACIONAL DEL VIDRIO

Código: FD1343

NIF: 040012221

INFORME DEL ART. 125.3 LOP (ORDEN EHA/614/2009)

Página: 5 de 6

Modelo: ARTÍCULO 3.B) ANEXO I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE CAPITAL

2015

(FORMULADAS)  
MILES de EUROS

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (DATOS P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA	% REALIZADO SOBRE PREVISTO	CAUSA DESVIACIONES
4. Deudas transformables en subvenciones, donaciones y legados (+)	0	0	0	0	0,00	
De la Administración General del Estado	0	0	0	0	0,00	
De los Organismos Autónomos de la Administración General del Estado	0	0	0	0	0,00	
De otros del sector público estatal de carácter administrativo	0	0	0	0	0,00	
Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0	0	0	0	0,00	
De otros	0	0	0	0	0,00	
5. Préstamos procedentes del sector público (+)	0	0	0	0	0,00	
De la Administración General del Estado	0	0	0	0	0,00	
De los Organismos Autónomos de la Administración General del Estado	0	0	0	0	0,00	
De otros del sector público estatal de carácter administrativo	0	0	0	0	0,00	
Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0	0	0	0	0,00	
De otros	0	0	0	0	0,00	
6. Otras deudas (+)	0	0	0	0	0,00	
b) Devolución y amortización de	-40	0	-366	-348	965,00	
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)	0	0	0	0	0,00	
2. Deudas con entidades de crédito (-)	-40	0	0	40	0,00	
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas (-)	0	0	0	0	0,00	
4. Otras deudas (-)	0	0	-366	-366	0,00	
<b>11. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/- 9+/-10)</b>	<b>104</b>	<b>0</b>	<b>872</b>	<b>768</b>	<b>838,46</b>	

Entidad:	FUNDACIÓN CENTRO NACIONAL DEL VIDRIO			Página:	6 de 6
Código:	FD1343	NIF:	G40012221	INFORME DEL ART. 126.3 LFP (ORDEN EHA/14/2009)	2015
Modelo:	ARTÍCULO 3.B) ANEXO I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE CAPITAL				(FORMULADAS) MILES de EURCS

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO (DATOS P.G.E.)	MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA	% REALIZADO SOBRE PREVISTO	CAUSA DESVIACIONES
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	0	0	0	0	0,00	
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-S+/-&+/-11+/-D)	9	0	-87	-86	-866,87	
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	60	0	193	133	321,67	
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	69	0	106	37	153,82	

Causa desviaciones y Justificación del cumplimiento de la normativa de modificación de los presupuestos de capital

Se introducirán el texto y/o estos ficheros que se crea conveniente

Descripción de causas y/o justificación (texto) En el ejercicio 2015 La fundación Centro Nacional del vidrio ha reunificado la deuda a largo y corto plazo. Esto ha permitido cancelar los préstamos, cuentas de crédito y saldar la deuda con proveedores. Así mismo se ha procedido a la corrección de errores en las cuentas de clientes, imputándose a la cuenta 1130215 todas las correcciones realizadas.

Fichero (causa desviaciones)

Fichero (justificación modificaciones)

Entidad: FUNDACIÓN CENTRO NACIONAL DEL VIDRIO		Página: 1 de 1	
Código: FD1343	NIF: G40012221	INFORME DEL ART. 128.3 LGP (ORDEN EHA/814/2008)	2015
Modelo: ARTICULO 3.C) ANEXO I.I.A. DISTRIBUCIÓN REGIONALIZADA DE INVERSIONES. DETALLE POR ENTIDADES, COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y PROVINCIAS			(FORMULADAS) MILES de EUROS
COMUNIDAD AUTÓNOMA	PROVINCIA	INVERSIÓN TOTAL APROBADA PGE AÑO n (1)	INVERSIÓN REAL EFECTUADA AÑO n (2)
CASTILLA Y LEÓN	SEGOVIA	280,00	8,00
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>280,00</b>	<b>8,00</b>
<p>(1) Los datos de esta columna deben coincidir con los que figuran, para la entidad, en la columna Inversión Total Presupuestada en el ejercicio, de los Presupuestos Generales del Estado para dicho ejercicio (Anexo de Inversiones Reales, Distribución Orgánica de la Serie Verde).</p> <p>(2) En esta columna se presentará información regionalizada de los pagos por las adquisiciones del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias.</p> <p>(3) El Total General de las columnas Inversión Total Aprobada PGE año n deberá coincidir en los anexos I.I.A y I.I.B de la Orden EHA/814/2008, de 3 de marzo, para cada ejercicio.</p>			

Entidad:	FUNDACIÓN CENTRO NACIONAL DEL VIDRIO			Página:	1 de 1
Código:	FD1343	NIF:	G40012221	INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN EHA/814/2008)	2015
Modelo:	ARTÍCULO 3.C) ANEXO II.B. DISTRIBUCIÓN REGIONALIZADA DE INVERSIONES. DETALLE POR ENTIDADES, PROYECTOS, COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y PROVINCIAS				(FORMULADAS) MILES de EUROS

CÓDIGO DE PROYECTO (4)	DENOMINACIÓN DEL PROYECTO (4)	IND. REG. (3)	COMUNIDAD AUTÓNOMA	PROVINCIA	INVERSIÓN TOTAL APROBADA PGE AÑO n (1)	INVERSIÓN REAL EFECTUADA AÑO n (2)
0001	Adquisición de bienes de P. Histórico	Uniprovincial	CASTILLA Y LEÓN	SEGOVIA	20,00	0,00
0001	Adecuación de sistemas de seguridad	Uniprovincial	CASTILLA Y LEÓN	SEGOVIA	231,00	8,00
<b>TOTAL GENERAL</b>					<b>251,00</b>	<b>8,00</b>

- (1) Los datos de esta columna deben coincidir con los que figuren, para la entidad, en la columna Inversión Total Presupuestada en el ejercicio, de los Presupuestos Generales del Estado para dicho ejercicio (Anexo de Inversiones Reales, Distribución Orgánica de la Serie Verde).
- (2) En esta columna se presentará información regionalizada de los pagos por las adquisiciones del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias.
- (3) El Total General de las columnas Inversión Total Aprobada PGE año n deberá coincidir en los anexos II.A y II.B de la Orden EHA/814/2008, de 3 de marzo, para cada ejercicio.
- (3) P: Proyecto Pluriprovincial; U: Proyecto Uniprovincial
- (4) En las columnas Código de Proyecto y Denominación del Proyecto los datos deberán coincidir con los que figuren, para la entidad, en las columnas de Código de Proyecto y Denominación de los Presupuestos Generales del Estado para dicho ejercicio (Anexo de Inversiones Reales, Distribución Orgánica de la Serie Verde), añadiendo aquellos proyectos que inicialmente no aparecen en los PGE y en los cuales se haya efectuado inversión.

**Entidad:** FUNDACIÓN CENTRO NACIONAL DEL VIDRIO

**Página:** 1 de 1

**Código:** FD1343      **NIF:** G40012221      INFORME DEL ART. 129.3 LGP  
(ORDEN EHA/614/2009)

**2015**  
**(FORMULADAS)**

**Modelo:** ARTÍCULO 4. INFORMACIÓN RELATIVA A LA EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS-PROGRAMA

Se introducirán el texto y/o el/los ficheros que se crea conveniente

**Descripción (texto)** Durante el ejercicio 2015 la Fundación no ha realizado contratos -programa sujetos a la LCSP

**Fichero**

Entidad: FUNDACIÓN CENTRO NACIONAL DEL VIDRIO

Página: 1 de 1

Código: FD1343

NIF: G40012221

INFORME DEL ART. 129.3 LGP  
(ORDEN EHA/614/2009)

2015

Modelo: ARTÍCULO 5. ANEXO III. INFORMACIÓN RELATIVA AL CUMPLIMIENTO DEL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO, APROBADO POR REAL DECRETO LEGISLATIVO 3/2011, DE 14 DE NOVIEMBRE

(FORMULADAS)  
MILES de EUROS

(La información aportada en este anexo vendrá referida a los contratos licitados en el ejercicio por la entidad)

Poder adjudicador NO

**CONTRATOS SUJETOS A REGULACIÓN ARMONIZADA**

PROCEDIMIENTO	NÚMERO	IMPORTE TOTAL (IVA incluido)
<b>TOTAL</b>	0,00	0,00

**CONTRATOS NO SUJETOS A REGULACIÓN ARMONIZADA**

PROCEDIMIENTO (1)	SISTEMA DE ADJUDICACIÓN (2)	NÚMERO	IMPORTE TOTAL (IVA incluido)	NÚMERO DE CONTRATOS PUBLICADOS EN EL PERFIL DEL CONTRATANTE
<b>TOTAL</b>		0,00	0,00	0,00

(1) Deberá justificarse el procedimiento de adjudicación aplicado, especialmente cuando difiera del procedimiento abierto y cuando se modifique el procedimiento utilizado respecto a contratos anteriores.

(2) Deberá describirse brevemente el sistema de adjudicación utilizado en cada uno de los procedimientos que se reflejan en el cuadro.

**Justificación del procedimiento y descripción del sistema de adjudicación (1) y (2)**

Se introducirán el texto y/o el/los ficheros que se crea conveniente

Justificación y descripción (texto) Durante el ejercicio 2015 la entidad no ha licitado ningún contrato.

Fichero

Entidad: FUNDACIÓN CENTRO NACIONAL DEL VIDRIO

Página: 1 de 1

Código: FD1343

NIF: G40012221

INFORME DEL ART. 129.3 LGP  
(ORDEN EHA/614/2009)

2015

(FORMULADAS)

Modelo: ARTÍCULO 5. SEGUNDO PÁRRAFO. INFORMACIÓN SOBRE LA SUJECCIÓN A LA LEY 31/2007, DE 30 DE OCTUBRE, Y SOBRE LA NORMATIVA INTERNA EN MATERIA DE PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN

Se introducirán el texto y/o el/los ficheros que se crea conveniente

**Descripción (texto)** La entidad no realiza actividades sujetas a la Ley 31/2007, de 30 de octubre,

**Fichero**

**Entidad:** FUNDACIÓN CENTRO NACIONAL DEL VIDRIO

**Página:** 1 de 1

**Código:** FD1343

**NIF:** G40012221

INFORME DEL ART. 129.3 LGP  
(ORDEN EHA/614/2009)

**2015**

**Modelo:** ARTÍCULO 6. INFORMACIÓN RELATIVA AL CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS QUE EN MATERIA DE PERSONAL Y DISPOSICIÓN DE FONDOS HAN DE CUMPLIR LAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO FUNDACIONAL

**(FORMULADAS)**

Se introducirán el texto y/o el/los ficheros que se crea conveniente

**Descripción (texto)** La Fundación cumple con todas las normas y principios en materia de personal. todos los ejercicios remite para su aprobación por el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas la plantilla y mesa salarial. En 2015 no se han realizado contrataciones de personal.

**Fichero**

Entidad: FUNDACIÓN CENTRO NACIONAL DEL VIDRIO

Página: 1 de 1

Código: FD1343

NIF: G40012221

INFORME DEL ART. 129.3 LGP  
(ORDEN EHA/614/2009)

2015

(FORMULADAS)

Modelo: ARTICULO 7. INFORMACIÓN SOBRE GARANTÍAS RECIBIDAS O CONCEDIDAS A OTRAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL

Se introducirán el texto y/o el/los ficheros que se crea conveniente

Descripción (texto) La entidad no ha recibido ni concedido garantías a otras entidades del sector público estatal.

Fichero

Entidad: FUNDACIÓN CENTRO NACIONAL DEL VIDRIO

Página: 1 de 1

Código: FD1343

NIF: G40012221

INFORME DEL ART. 129.3 LGP  
(ORDEN EHA/614/2009)

2015

(FORMULADAS)

Modelo: ARTÍCULO 8.A) ANEXO IV. 1. INFORMACIÓN SOBRE PERSONAL. SISTEMAS EMPLEADOS PARA LA SELECCIÓN DEL PERSONAL

**1. DESCRIPCIÓN DE LOS SISTEMAS EMPLEADOS PARA LA SELECCIÓN DEL PERSONAL.**

**Sistemas con convocatoria pública:**

Se introducirán el texto y/o el/los ficheros que se crea conveniente

Descripción (texto)

Fichero Documento\_M599\_1.doc

**Sistemas sin convocatoria pública:**

Se introducirán el texto y/o el/los ficheros que se crea conveniente

Descripción (texto)

Fichero

Entidad: FUNDACIÓN CENTRO NACIONAL DEL VIDRIO

Página: 1 de 1

Código: FD1343

NIF: G40012221

INFORME DEL ART. 129.3 LGP  
(ORDEN EHA/614/2009)

2015

(FORMULADAS)

Modelo: ARTÍCULO 8.B) ANEXO IV. 2. INFORMACIÓN SOBRE PERSONAL. EVOLUCIÓN DE LOS SUELDOS Y SALARIOS, PLANTILLA MEDIA Y SUELDO MEDIO DE PERSONAL

MILES de EUROS

**2. EVOLUCIÓN EN LOS TRES ÚLTIMOS EJERCICIOS DE LOS SUELDOS Y SALARIOS, LA PLANTILLA MEDIA Y EL SUELDO MEDIO DE PERSONAL.**

CONCEPTO	AÑO (n-2)	AÑO (n-1)	TASA DE VARIACIÓN [[((n-1)- (n-2)) / (n-2)] x 100	AÑO n	TASA DE VARIACIÓN [[((n)- (n-1)) / (n-1)] x 100
(1) Sueldos y salarios	982.811,39	876.602,99	-10,81	860.262,99	-1,86
(2) Plantilla media total	63,00	43,50	-30,95	43,00	-1,15
Hombres	24,00	17,50	-27,08	17,00	-2,86
- Temporales	5,00	0,00	-100,00	0,00	0,00
- Fijos	19,00	17,50	-7,89	17,00	-2,86
Mujeres	39,00	26,00	-33,33	26,00	0,00
- Temporales	33,00	0,00	-100,00	0,00	0,00
- Fijos	6,00	26,00	333,33	26,00	0,00
<b>(1)/(2) Sueldo medio de personal</b>	<b>15.600,18</b>	<b>20.151,79</b>	<b>29,18</b>	<b>20.006,12</b>	<b>-0,72</b>

Entidad:	FUNDACIÓN CENTRO NACIONAL DEL VIDRIO			Página:	1 de 1
Código:	FD1343	NIF:	G40012221	INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN EHA/614/2009)	2015
Modelo:	ARTÍCULO 8.C) Y D) ANEXO IV. 3. INFORMACIÓN SOBRE PERSONAL. NORMAS O ACUERDOS QUE DETERMINAN LOS INCREMENTOS SALARIALES Y EL ORIGEN DE LAS MODIFICACIONES EN LOS SUELDOS Y SALARIOS			(FORMULADAS) MILES de EUROS	

**3. NORMAS O ACUERDOS DEL ÓRGANO DE GOBIERNO QUE DETERMINAN INCREMENTOS SALARIALES Y ORIGEN DE LAS MODIFICACIONES EN LOS SUELDOS Y SALARIOS RESPECTO AL EJERCICIO ANTERIOR.**

**INCREMENTO RETRIBUTIVO GENERAL: NORMA O ACUERDO DEL ÓRGANO DE GOBIERNO QUE AUTORIZA EL INCREMENTO RETRIBUTIVO**

Se introducirán el texto y/o el/los ficheros que se crea conveniente

Descripción (texto) La revisión individual se debe a sentencia judicial ganada por el trabajador, donde se solicitaba cambio de categoría.

Fichero

CONCEPTO	IMPORTE
Incremento retributivo general	0,00
(+) Altas	0,00
- Temporales	0,00
- Fijos	0,00
(-) Bajas	0,00
- Temporales	0,00
- Fijos	0,00
(+/-) Revisiones individuales	1,00
- Con cambio de categoría	1,00
- Sin cambio de categoría	0,00
(+/-) Otros	0,00
<b>Variación del concepto de sueldos y salarios</b>	<b>1,00</b>

**INCREMENTO RETRIBUTIVO GENERAL:** Incremento acordado por la entidad con carácter general en base a convenio colectivo, acuerdo del órgano de gobierno o, en su caso, cláusulas contractuales. En texto aparte deberán explicarse las normas aplicables y porcentajes por grupos homogéneos de personal si existen varios.

**ALTAS:** Importe total cobrado por todos los conceptos por personas que fueron alta en el ejercicio.

**BAJAS:** Diferencia entre retribución total percibida por las personas que fueron baja durante el año, excluidas indemnizaciones, y las que les habría correspondido de haber permanecido en la empresa durante todo el año.

**REVISIONES INDIVIDUALES:** Incrementos acordados por la entidad individualmente en lo que supere el incremento aplicado con carácter general.

**OTROS:** Se recogerán los siguientes componentes:

(+) Antigüedad: Importe pagado por nuevos complementos por antigüedad devengados.

(+/-) Cambios en régimen de dedicación, jornada, horas extraordinarias, incapacidad laboral temporal y otras condiciones.

(+/-) Otros no incluidos en los demás apartados.

<b>Entidad:</b>	FUNDACIÓN CENTRO NACIONAL DEL VIDRIO		<b>Página:</b>	1 de 1
<b>Código:</b>	FD1343	<b>NIF:</b> G40012221	<b>INFORME DEL ART. 129.3 LGP</b> (ORDEN EHA/614/2008)	<b>2015</b>
<b>Modelo:</b>	ARTÍCULO 8.E), F) Y G) ANEXO IV. 4 A 6. INFORMACIÓN SOBRE PERSONAL. ALTAS, BAJAS E INDEMNIZACIONES Y OTRA INFORMACIÓN SOBRE PERSONAL			<b>(FORMULADAS)</b> MILES de EUROS

**4. ALTAS.**

ALTAS	EFECTIVOS		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Mediante sistemas de selección con convocatoria pública	0	0	0
Mediante sistemas de selección sin convocatoria pública	0	0	0
<b>Total altas del ejercicio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

**5. BAJAS E INDEMNIZACIONES.**

BAJAS	EFECTIVOS		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Con derecho a indemnización	0	0	0
Sin derecho a indemnización	0	0	0
<b>Total bajas del ejercicio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

CONCEPTO	NÚMERO	IMPORTE
Indemnizaciones fijadas judicialmente	1,00	1,00
Indemnizaciones por despido no fijadas judicialmente	0,00	0,00
Importe medio de indemnización		1,00
Importe de la indemnización mas alta		1,00

**6. OTRA INFORMACIÓN.**

CONCEPTO	VALOR
Sueldos y salarios/Ingresos de explotación (70,73,74,75)	0,59
(Ingresos de explotación (70,73,74,75)/plantilla media) x 100	33.690,10
Servicios de profesionales independientes (623)/Sueldos y salarios	0,02
Importe satisfecho a empresas de trabajo temporal (*)	0,00

(\*) Contemplado en la disposición adicional quinta de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

<b>Entidad:</b>	FUNDACIÓN CENTRO NACIONAL DEL VIDRIO			<b>Página:</b>	1 de 1
<b>Código:</b>	FD1343	<b>NIF:</b>	G40012221	INFORME DEL ART. 129.3 LGP (ORDEN EHA/614/2009)	2015 (FORMULADAS)
<b>Modelo:</b>	ARTÍCULO 8.H) ANEXO IV. 7. DISTRIBUCIÓN REGIONALIZADA DEL PERSONAL. DETALLE POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y PROVINCIAS				

**7. DISTRIBUCIÓN REGIONALIZADA DEL PERSONAL: DETALLE POR ENTIDADES, COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y PROVINCIAS**

COMUNIDADES AUTÓNOMAS	PROVINCIAS	NÚMERO DE EMPLEADOS
CASTILLA Y LEÓN	SEGOVIA	43
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>43</b>

Entidad: FUNDACIÓN CENTRO NACIONAL DEL VIDRIO

Página: 1 de 1

Código: FD1343

NIF: G40012221

INFORME DEL ART. 129.3 LGP  
(ORDEN EHA/614/2009)

2015

(FORMULADAS)

Modelo: ARTÍCULO 9. ANEXO V.A. INFORMACIÓN SOBRE LA COMISIÓN DE AUDITORÍA Y CONTROL.  
CONSTITUCIÓN Y MIEMBROS

Indique si la entidad ha constituido la Comisión de Auditoría y Control en virtud de lo dispuesto en el artículo 180.3 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas NO

En caso de que la entidad no esté sujeta a dicho artículo, indique si ha constituido una Comisión de Auditoría y Control.

**FECHA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN:**

**MIEMBROS DE LA COMISIÓN:**

Presidente

Secretario

Vocales

Entidad: FUNDACIÓN CENTRO NACIONAL DEL VIDRIO

Página: 1 de 1

Código: FD1343

NIF: G40012221

INFORME DEL ART. 129.3 LGP  
(ORDEN EHA/614/2009)

2015

(FORMULADAS)

Modelo: ARTICULO 9. ANEXO V.B. INFORMACIÓN SOBRE LA COMISIÓN DE AUDITORÍA Y CONTROL.  
FUNCIONES

1. Indique si entre las funciones encomendadas se encuentran las siguientes:

- a) Supervisión de la información financiera que se rinde al Consejo de Administración.
- b) Selección y propuesta de nombramiento del auditor de cuentas.
- c) Informar al Consejo de Administración de los resultados de la auditoría de las cuentas anuales realizada por el auditor externo o de otras actuaciones de control llevadas a cabo por la Intervención General de la Administración del Estado o el Tribunal de Cuentas.
- d) Seguimiento de las recomendaciones efectuadas por los auditores.
- e) Velar por el diseño y cumplimiento de unos adecuados procesos de gestión económico financiera.
- f) Supervisar el funcionamiento de la auditoría interna.
- g) Alguna otra distinta de las anteriores, especificar:

2. Indique el número de reuniones mantenidas en relación con las cuentas anuales del ejercicio correspondiente al presente Informe.

3. Si entre las funciones encomendadas se encuentra la selección de los auditores de cuentas, indique el sistema y criterio seguido.

Entidad: FUNDACIÓN CENTRO NACIONAL DEL VIDRIO

Página: 1 de 1

Código: FD1343

NIF: G40012221

INFORME DEL ART. 129.3 LGP  
(ORDEN EHA/614/2009)

2015

(FORMULADAS)

Modelo: ARTÍCULO 10. OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A OTRAS OBLIGACIONES DE CARÁCTER  
ECONÓMICO-FINANCIERO QUE ASUMA COMO CONSECUENCIA DE SU PERTENENCIA AL SECTOR  
PÚBLICO

Se introducirán el texto y/o el/los ficheros que se crea conveniente

Descripción (texto)

Fichero

Entidad: FUNDACIÓN CENTRO NACIONAL DEL VIDRIO

Página: 1 de 1

Código: FD1343

NIF: G40012221

INFORME DEL ART. 129.3 LGP  
(ORDEN EHA/614/2009)

2015

(FORMULADAS)

Modelo: ANEXO VI. DILIGENCIA DEL RESPONSABLE DEL DEPARTAMENTO FINANCIERO

**"DILIGENCIA:**

Para hacer constar que toda la información contenida en el presente informe de formulación de cuentas anuales

(indicar el nombre de la entidad) concuerda con la información contenida en las cuentas anuales

Fundación Centro Nacional del Vidrio

(indicar si son cuentas anuales individuales o consolidadas) aprobadas.

En el informe se incluye la siguiente información: (marcar lo que proceda)

Artículo 3:

a. Información relativa al Programa de Actuación Plurianual. SI

b. Liquidación de los Presupuestos de explotación y capital. SI

c. Información regionalizada de inversiones. SI

Artículo 4. Información sobre ejecución de contratos programa. SI

Artículo 5. Información relativa al cumplimiento de la Ley de Contratos del Sector Público y otra normativa en materia de procedimientos de contratación. SI

Artículo 6. Información relativa al cumplimiento de los principios que en materia de personal y disposición de fondos han de cumplir las entidades del sector público fundacional. SI

Artículo 7. Información sobre garantías recibidas o concedidas. SI

Artículo 8. Información sobre personal. SI

Artículo 9. Información sobre la Comisión de Auditoría y Control. SI

Artículo 10. Otra información. SI

En San Ildefonso , a 16 de mayo de 2016 ."

## **SUBSANACIÓN 7 BASES DE PRESENTACIÓN DE CUENTAS ANUALES**

### **1. Imagen fiel.**

Las cuentas reflejan la imagen fiel del Patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad, y del grado de cumplimiento de sus actividades, así como de la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

### **2. Principios contables no obligatorios aplicados.**

No se han producido cambios en los principios contables.

### **3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.**

Se informará sobre los supuestos clave acerca del futuro, así como de otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, siempre que lleven asociado un riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente. Respecto de tales activos y pasivos, se incluirá información sobre su naturaleza y su valor contable en la fecha de cierre.

### **4. Comparación de la información.**

Se puede realizar la comparación de las cuentas anuales con el ejercicio presentado.

### **5. Agrupación de partidas.**

### **6. Elementos recogidos en varias partidas.**

No existen elementos patrimoniales que estén registrados en dos o más partidas del Balance.

### **7. Cambios en criterios contables.**

No se han producido cambios en los criterios contables.

### **8. Corrección de errores.**

No se han detectado errores al cierre del ejercicio que obliguen a reformular las cuentas.

Se ha subsanado el error " I. resultado total. Variación del patrimonio neto en el ejercicio" de la "Cuenta de Resultados."

## SUBSANACIÓN 6 ACTIVIDADES FUNDACIONALES REALIZADAS EN EL EJERCICIO:

### MUSEO

#### Exposiciones temporales celebradas en 2015:

- Javier Gómez. Retrospectiva.( 8/10/15 a 13/03/16).
- La Real Fábrica de Cristales. Familia Serrano. (23/07/15 a 20/11/15).
- Octavio Botas. El arte de tallar cristal. (8/10/15 a 13/03/2016).
- Tapio Wirkkala. Un poeta del cristal y la plata. (30/10/15 a 13/05/16).
- Exposición de Belenes (17/12/15 a 31/12/16).

#### Exposiciones temporales fuera de nuestro museo:

- Museo Cerralbo. De La Granja a la Mesa.(27/01/15 a 15/03/15).
- Museo de Marinha Grande, Portugal. Coordinación con Javier Gómez. Retrospectiva.

#### Otras actividades museo:

- Reunión anual al ICOM GLASS en Friburgo, Suiza.
- Seminario sobre Patrimonio Industrial en Segovia y en la Real Fábrica de Cristales.
- Proyecto European Glass Experience (EGE),financiado por la Unión Europea.

### FORMACIÓN

- Escuela Superior del Vidrio.

### ÁREA TÉCNICA Y DE PRODUCCIÓN

- Se han realizado trabajos de recuperación de la colección de moldes de la Real Fábrica de Cristales de los siglos XVIII y XIX, para su posterior reproducción. Esta área está integrada en el Museo ya que en su visita ofrece la demostración de soplado de vidrio. Y al servicio de la Escuela Superior del Vidrio.

SUBSANACIÓN 8 NOTA 3 EXCEDENTE DEL EJERCICIO

Partidas del excedente del ejercicio

**LISTADO DE PARTIDAS DE GASTOS**

Partida	Importe
3.- Gastos por ayudas y otros	
4. (gastos) Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-113.183,46
6. Aprovisionamientos	-137.638,85
8. Gastos de personal	-1.180.585,42
9. Otros gastos de la actividad	-835.562,49
10. Amortización del inmovilizado	-63.077,23
13. (gastos) Deterioro y resultado negativo por enajenación de inmovilizado	
13* Diferencia negativa de combinaciones de negocio	
13** (gastos) otros resultados	-7.483,92
15. Gastos financieros	-111.829,51
16. (gastos) Variación negativa del valor razonable en instrumentos financieros	
17. (gastos) Diferencias negativas de cambio	
18. (gastos) Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros	
20. Impuesto sobre beneficios	
<b>TOTAL</b>	<b>-2.449.360,88</b>

**LISTADO DE LAS PARTIDAS DE INGRESOS**

Partida	Importe
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	802.675,15
2. Ventas e ingresos de la actividad mercantil	644.722,40
4. (ingresos) Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo	
7. Otros ingresos de la actividad	1.277,14
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital transferidos al resultado del ejercicio	60.592,75
12. Exceso de provisiones	2.900,85
13.(ingresos) Deterioro y resultado positivo por enajenación .de inmovilizado	
13** (ingresos) otros resultados	
14. Ingresos financieros	144,70
16.(ingresos) Variación positiva del valor razonable en instrumentos financieros	
17. (ingresos) Diferencias positivas de cambio.	
18.(ingresos) Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros	
19. Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	
<b>TOTAL</b>	<b>1.512.312,99</b>

**CUENTA DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE  
AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 /12/ 2015**

	NOTAS DE LA MEMORIA	2015	2014
<b>A. Excedente del ejercicio</b>			
<b>1. Ingresos de la actividad propia</b>		<b>802.675,15</b>	<b>910.756,16</b>
a) Cuotas de asociados y afiliados		7.057,25	4.171,00
b) Aportaciones de usuarios			11.600,81
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		3.158,00	
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		792.459,90	894.984,35
d) Reintegro de ayudas y asignaciones			
<b>2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil</b>		<b>644.722,40</b>	<b>809.012,56</b>
<b>3. Gastos por ayudas y otros</b>			
a) Ayudas monetarias			
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno			
d) Reintegro de subvenciones traspasadas			-63.827,93
<b>4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación</b>		<b>-113.183,46</b>	<b>-682.087,52</b>
<b>5. Trabajos realizados por la entidad para su activo</b>			
<b>6. Aprovisionamientos</b>		<b>-137.638,85</b>	<b>-95.687,55</b>
<b>7. Otros ingresos de la actividad</b>		<b>1.277,14</b>	<b>705,97</b>
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		1.277,14	705,97
<b>8. Gastos de personal</b>		<b>-1.180.585,42</b>	<b>-1.235.694,76</b>
<b>9. Otros gastos de la actividad</b>		<b>-835.562,49</b>	<b>-628.098,64</b>
<b>10. Amortización del inmovilizado</b>		<b>-63.077,23</b>	<b>-68.634,01</b>
<b>11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio</b>		<b>60.592,75</b>	<b>60.592,75</b>
a) Afectas a la actividad propia		60.592,75	
<b>12. Excesos de provisiones</b>		<b>2.900,85</b>	<b>1.700,25</b>
<b>13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado</b>			

13*. Otros resultados		-7.483,92	14.861.89
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+13*)		-825.363,08	-976.400.83
14. Ingresos financieros		144,70	270,92
15. Gastos financieros		-111.829,51	-123.730,50
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros			
17. Diferencias de cambio			
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros			
18*. Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero			
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18+18*)		-111.684,81	-124.082.60
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		-937.047,89	-1.100.483.43
19. Impuestos sobre beneficios			
A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+19)		-937.047,89	-1.100.483.43
B. Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto **			
1. Subvenciones recibidas ( CUENTAS 130 Y 132)		-116.429,65	
2. Donaciones y legados recibidos			
3. Otros ingresos y gastos			
4. Efecto impositivo			
B.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4)			
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
1. Subvenciones recibidas			
2. Donaciones y legados recibidos			
3. Otros ingresos y gastos			
4. Efecto impositivo			
C.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)			
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados			

directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)			
E) Ajustes por cambios de criterio			
F) Ajustes por errores			
G) Variaciones en la dotación fundacional			
H) Otras variaciones ( CUENTAS 113 Y 121)		302.549,92	
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		-750.927,62	-1.100.483.43

**Justificante de presentación****F.C.N.V. - Cuentas Aprobadas - Cuenta Anual 2015**

**Don/Doña PILAR LÓPEZ RODRÍGUEZ, Jefe de Administración de la entidad FUNDACIÓN CENTRO NACIONAL DEL VIDRIO, remito el informe previsto en el artículo 129.3 de la Ley general presupuestaria correspondientes al ejercicio 2015.**

**La información anterior queda contenida en el fichero FD1343\_2015\_A\_160627\_182348\_Inf129.zip cuyo resumen electrónico es 64880B8B2E14D4B3BD33833B64C4DF16F2A03136AC091E7CDBDF9B5D63551131.**

**En San Ildefonso, a lunes, 27 de junio de 2016.**

Firmante Justificante: SELLO ELECTRONICO DE LOS SERVICIOS DE INFORMATICA  
PRESUPUESTARIA,SERIALNUMBER=S2826001F

Firma Justificante

Justificante de presentación

F.C.N.V. - Cuentas Aprobadas - Cuenta Anual 2016

		
<b>REGISTRO CICEP.red</b>		
04/07/2017 17:59:46		
ENTRADA 20170899		

Don/Doña MARIA BLANCA GARCIA AGULLO, Directora Gerente de la entidad Fundación Centro Nacional del Vidrio remito las cuentas anuales individuales correspondientes al ejercicio 2016 aprobadas por Patronato, en San Ildefonso a 30 de junio de 2017, que coinciden con las auditadas.

Además hago constar que a dichas cuentas anuales se refiere el informe definitivo de auditoría emitido con fecha 26/06/2017 9:53:22 contenido en el fichero FD1343\_2016\_170626\_094316\_AUDITORIA.ZIP cuyo resumen electrónico es FA816E440E6861527DC9DFFED664C0B36D69E6662DD861434F308B45152A063E.

Asimismo, remito la siguiente información a rendir al Tribunal de Cuentas, de acuerdo con lo que se establece en el artículo 2, de la Orden EHA/2043/2010, de 22 de julio:

- Informe regulado en el artículo 129.3 de la Ley General Presupuestaria: SI
- Informe de gestión: NO

La información anterior queda contenida en el fichero FD1343\_2016\_A\_170704\_175755\_Cuentas.zip cuyo resumen electrónico es 39718E24A45C6DCB631BD26BF85B603BB084FDAB14106ECB98D87FBC0A09BA63

En San Ildefonso, a martes, 04 de julio de 2017.

Firmante Justificante: SELLO ELECTRONICO DE LOS SERVICIOS DE INFORMATICA  
PRESUPUESTARIA,SERIALNUMBER=S2826015F

Firma Justificante